



PROGRAMA PÚBLICO DE INVERSIÓN REGIONAL

# PROPIR 2011

UNIDAD DE ANÁLISIS Y COORDINACIÓN DE LA INVERSIÓN REGIONAL

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL



|             |  |    |
|-------------|--|----|
| <b>I.</b>   | <b>PRESENTACIÓN</b>  | 03 |
| <b>II.</b>  | <b>INTRODUCCIÓN</b>  |    |
|             | 2.1 CONTEXTO REGIONAL  | 04 |
|             | 2.2 DIRECTRICES ESTRATÉGICAS   | 05 |
| <b>III.</b> | <b>GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011</b>                 |    |
|             | 3.1 PROGRAMA PÚBLICO DE LA INVERSIÓN REGIONAL (PROPIR) 2011          | 10 |
|             | 3.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PUBLICO 2011                              | 12 |
|             | 3.3 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN SECTORIAL / FNDR                    | 17 |
|             | 3.4 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR MINISTERIO                      | 19 |
|             | 3.5 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR SECTOR                          | 22 |
|             | 3.6 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR ÍTEM PRESUPUESTARIO             | 23 |
|             | 3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR TERRITORIO                      | 24 |
| <b>IV.</b>  | <b>PROYECTOS DESTACADOS</b>  |    |
|             | 4.1 PLAN LOS RIOS  | 27 |
|             | 4.2 CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN  | 29 |
| <b>V.</b>   | <b>ÁMBITO DE LA INVERSIÓN REGIONAL</b>                               | 31 |
|             | 5.1 ÁMBITO CIUDAD E INFRAESTRUCTURA                                  |    |
|             | 5.2 ÁMBITO DESARROLLO ECONÓMICO                                      |    |
|             | 5.3 ÁMBITO DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA                               |    |
| <b>VI.</b>  | <b>ANEXOS</b>  | 32 |
|             | LISTADO DE INICITIVAS POR SERVICIO – REPORTE PORTAL WEB CHILE INDICA |    |

## I. PRESENTACIÓN

---



La región de Los Ríos es, sin lugar a dudas, parte fundamental de la historia y el patrimonio de nuestro país. De carácter marcadamente fluvial, esta zona del país se ha convertido en el polo de desarrollo austral más importante de Chile. Desde que en el siglo XIX llegaron a esos parajes extranjeros europeos y predominantemente alemanes -trayendo consigo los avances, tradiciones y conocimientos del Viejo Continente-, Los Ríos fue desarrollando diversas industrias como la silvícola y la ganadera; la de la cerveza y de las cecinas. Por otra parte, y a raíz del proceso inmigratorio ya descrito, la región tuvo también un importante progreso cultural e intelectual, que hoy en día la sitúa como una de las más importantes de Chile en cuanto a generación de conocimiento académico y científico.

Pese a ese valioso legado, diversos indicadores económicos y sociales, que se detallarán más adelante, muestran que aún hay importantes tareas pendientes. Por un lado, la ya desarrollada industria silvoagropecuaria de la región, da cabida para impulsar aún más el crecimiento de ésta. Por otra parte, se vislumbran nuevas posibilidades de progreso, tales como el turismo, la producción de cereales y berries, y la expansión de las industrias creativas y del conocimiento. Sumados estos elementos, el virtual desarrollo regional aparece más que nunca como una meta completamente alcanzable.

Todo lo anterior ha llevado al Gobierno a formular el Plan Los Ríos, que, en lo sustancial, busca garantizar el surgimiento de las oportunidades y seguridades necesarias para cerrar aquellas brechas que aún separan a la región del resto del país, de modo de avanzar, con el conjunto de éste, hacia la configuración de una sociedad desarrollada y sin pobreza, más libre, próspera y justa.

Como se detalla en los lineamientos del plan, en materia de oportunidades, éste dará un nuevo impulso al desarrollo productivo de la zona, centrándose en el emprendimiento y el apoyo a las actividades pesqueras y silvoagropecuarias de la región; mejorará la calidad y el acceso a la educación, y generará mejores condiciones de conectividad a nivel regional. Sumadas, estas medidas permitirán dar un fuerte estímulo productivo a la región, atrayendo inversiones y fomentando el crecimiento de las diferentes industrias que ahí se despliegan, lo que a su vez redundará en la dinamización de las actividades económicas locales.

El Programa Público de Inversión Regional PROPIR 2011, recoge los lineamientos del Plan Los Ríos, como así mismo los compromisos Presidenciales del Gobierno de S.E. Sebastián Piñera E., los hace suyos y busca darle cumplimiento con los recursos que se han dispuesto. La nueva Región nos ha permitido en forma permanente y sostenida incrementar los recursos que se aplican en la Región y 2011 se presenta como un año presupuestariamente importante que nos permitirá llevar a la realidad y/o iniciar proyectos largamente anunciados y cada vez más requeridos por la comunidad Regional.

Junto a este esfuerzo es importante destacar lo que ha sido un sello de este Gobierno Regional, la búsqueda de la equidad territorial que esperamos avanzar sustancialmente en su logro durante el 2011.

## II. INTRODUCCIÓN

### 2.1 CONTEXTO REGIONAL



La Región presenta una superficie de 18.429,5 km<sup>2</sup>, que corresponde al 2,44% del territorio nacional. Limita al norte con la Región de la Araucanía, al sur con Los Lagos, al este con la Provincia de Neuquén (Argentina) y al oeste con el Océano Pacífico. Se compone de 12 comunas y 2 provincias: Valdivia (capital Regional y de la provincia de Valdivia) y del Ranco (capital provincial La Unión). La Provincia de Valdivia presenta una mayor superficie y número de comunas (8), mientras que la Provincia del Ranco cuenta con 4 comunas y una menor densidad poblacional.

La población de Los Ríos presenta un patrón concentrado en la comuna de Valdivia, que posee alrededor del 40 % de la población regional. Este proceso concentrador se manifiesta al analizar la información de la población urbana regional, la ciudad de Valdivia concentra el 35,84 % de la población regional y el 52,5 % de la población urbana regional.

Respecto a la composición étnica, la presencia de población mapuche en la Región es significativa, representando un 11,3% de la población total. Estas comunidades viven mayoritariamente en áreas rurales y constituyen un grupo principal en la ocupación efectiva del territorio. Un cuarto de esta población se concentra en la comuna de Panguipulli. En cuanto a la importancia relativa de la población mapuche respecto a la población comunal total, destacan las comunas de Lago Ranco, con un 32,1%, Panguipulli con un 31,1% y Mariquina con 23,3%.

La Región se caracteriza por una gran diversidad geomorfológica de origen glacial, fluvial, lacustre, volcánico y tectónico que ha generado una variedad paisajística con importantes atractivos naturales. A esto se suma la presencia de los pueblos originarios representados por cerca de 300 comunidades mapuches, además de las raíces y testimonios históricos de la colonización española y el legado arquitectónico, gastronómico e histórico de las familias alemanas (a partir de 1850), todos indudablemente han otorgado un sello característico a la Región de Los Ríos.

Otro aspecto que genera patrones territoriales es la vocación productiva que presentan las diferentes partes de ese territorio. En ese sentido, las comunas del eje central de la Región, presentan una fuerte relevancia en la actividad ganadera regional y nacional destacando las comunas de Lanco, Río Bueno y Paillaco. Además, la existencia de poblados en las diferentes unidades naturales regionales (cordillera de Los Andes, depresión intermedia, depresiones de la cordillera de la Costa y sectores litorales), le otorga a la Región un patrón de poblamiento complejo. Se aprecia la existencia de un patrón lineal en el centro de la Región, concordante con la disposición de la Ruta 5, la principal vía caminera que la cruza. Un segundo patrón da cuenta de los asentamientos que responden a un carácter lacustre y se ubican preferentemente en el punto de contacto entre la cordillera de Los Andes y la depresión intermedia.

La Región de Los Ríos presenta una base económica sustentada en recursos forestales, agropecuarios, hidrobiológicos y paisajísticos. Según estimaciones del año 2010, la Región presenta un Producto Interno Bruto de 2,25%, situándose en el octavo lugar junto con la Región de Los Lagos. Se destaca en los últimos años un aumento de las empresas, concentrándose particularmente en el sector comercio y silvoagropecuario.



## II. INTRODUCCIÓN

### 2.2 DIRECTRICES ESTRATEGICAS

Para el Gobierno Regional de Los Ríos el desafío consiste en lograr que la Inversión Regional se orienten de forma más específica y directa a los requerimientos y necesidades planteadas por la gente y su territorio. En este sentido, es fundamental una mirada sistémica de los procesos de Planificación y de Coordinación de la Inversión Regional, como son los Compromisos Presidenciales para la Región de Los Ríos, el Plan Regional de Gobierno Los Ríos 2010-2014, la Estrategia Regional de Desarrollo y los Convenios de Programación existentes, considerando que el presente Programa Público de Inversión Regional (PROPIR 2011) corresponde a los compromisos asumidos para el presupuesto regional del presente año.

#### PLAN DE GOBIERNO REGIONAL LOS RÍOS 2010-2014

El Plan Los Ríos se asienta en un afán de gobierno descentralizador y la consecuente confianza en las autoridades y actores regionales y locales, públicos y privados, en la coordinación de sus esfuerzos en pos de un propósito común, en la formulación de metas claras y en el compromiso con resultados concretos y medibles y la disposición a una permanente rendición de cuentas. El Plan define lineamiento de acción para los próximos años (2010-2014) y contempla importantes acciones e iniciativas de inversión en 7 ejes o polos de desarrollo:

| PLAN REGIONAL DE GOBIERNO LOS RÍOS 2010-2014 |   |
|--|---|
| 1. Desarrollo Productivo                     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incentivar el emprendimiento y la innovación.</li> <li>2. Potenciar la industria pesquera.</li> <li>3. Impulsar el sector silvoagropecuario.</li> <li>4. Potenciar los productos turísticos regionales.</li> </ol>  |
| 2. Eje Educación                             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la calidad y acceso a la Educación.</li> <li>2. Ampliar y modernizar la infraestructura de 5 establecimientos educacionales.</li> </ol>   |
| 3. Eje Salud                                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumentar y modernizar la infraestructura de salud.</li> <li>2. Mejorar la calidad y cobertura de la salud</li> </ol>  |
| 4. Eje Seguridad Ciudadana                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar la prevención y el apoyo a las víctimas de delitos</li> <li>2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento en seguridad.</li> </ol>  |
| 5. Eje Infraestructura y Conectividad        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar rutas interurbanas.</li> <li>2. Mejorar la infraestructura portuaria regional.</li> <li>3. Mejorar conectividad aérea</li> <li>4. Mejorar vialidad urbana en los principales centros poblados</li> </ol>  |
| 6. Eje Calidad de Vida y Desarrollo Urbano   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación urbana de los principales centros poblados.</li> <li>2. Recuperar y mejorar los espacios públicos y parques urbanos.</li> <li>3. Ampliar y modernizar la infraestructura deportiva.</li> <li>4. Recuperar edificios patrimoniales de la región.</li> <li>5. Infraestructura para mejorar las condiciones de habitabilidad rural.</li> <li>6. Infraestructura sanitaria, electrificación regional y conectividad digital.</li> </ol> |
| 7. Eje Pobreza                               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Erradicar la extrema pobreza durante este gobierno y la pobreza en esta década.</li> </ol>  |

El denominado Plan Los Ríos contempla una inversión de total de 2.372 millones de dólares aproximadamente, y proyecta el desarrollo de la región a través de recursos públicos y grandes proyectos de inversión privada apoyados e impulsados por el gobierno. Con este instrumento se busca garantizar el surgimiento de las oportunidades y seguridades necesarias para cerrar aquellas brechas que aún separan a la región del resto del país, de modo de avanzar, con el conjunto de éste, hacia la configuración de una sociedad desarrollada y sin pobreza, más libre, próspera y justa.

## II. INTRODUCCIÓN

### 2.2 DIRECTRICES ESTRATEGICAS

El Plan Regional de Gobierno Los Ríos 2010-2014 considera en sus acciones avanzar en las prioridades y anhelos del Plan de Gobierno Nacional, incorporando los desafíos de los 7 Ejes de Plan de Gobierno.

Además, el plan reconoce los 12 compromisos presidenciales asumidos para la Región de Los Ríos enmarcados en los tres ejes de desarrollo, Social, Económico y Territorial:

1. **Crecer al 6% anual.**
2. **1.000.000 de nuevos empleos.**
3. **Recuperar la seguridad ciudadana.**
4. **Mejorar la calidad y equidad de la educación.**
5. **Salud digna y eficaz.**
6. **Eliminar la pobreza extrema y reducir la desigualdad.**
7. **Democracia más vital y mayor participación regional.**

| PLAN DE GOBIERNO                                      | COMPROMISOS PRESIDENCIALES REGIONALES  |
|---|--|
| 1.Hacia una sociedad de instituciones                 | 1. Crearemos más de 20 mil nuevos empleos con sueldos justos para la región.   |
| 2.Hacia una sociedad de seguridades                   | 2. Bono marzo de \$40 mil por carga familiar e ingreso ético familiar para erradicar la pobreza extrema.   |
|   | 3. Crearemos liceos de excelencia y dotaremos a las escuelas y hogares de computadores e internet.   |
|   | 4. Más carabineros en las calles y nuevas comisarías. Implementaremos el programa barrio en paz.   |
| 3.Hacia una sociedad de oportunidades                 | 5. Modernizaremos los hospitales, en especial los de río bueno y la unión. Construiremos nuevos consultorios y centros de salud familiar y los dotaremos de médicos especialistas, enfermeras, remedios y ambulancias. |
|   | 6. Impulsaremos el desarrollo del sector pesquero, mejorando la infraestructura de las caletas y del borde costero regional, especialmente en Corral, Niebla y Mehuín.   |
| 4.Hacia una sociedad de valores y con calidad de vida | 7. Impulsaremos la agricultura y ganadería, especialmente en carne, leche y trigo y apoyaremos nuevos emprendimientos para ampliar la producción a otros rubros.   |
|   | 8. Mejoraremos los accesos a Valdivia y construiremos los puentes de Cau Cau, Santa Elvira, y un segundo puente a  |
|   | 9. Mejoraremos los caminos interiores y la conectividad lacustre y fluvial de y construiremos los puentes urbanos y rurales más importantes, como los de Río Bueno, San José de , Los Lagos, Puerto Lapi, entre otros. |
|   | 10. Consolidaremos la ruta Interlagos y avanzaremos en la interconexión de las cuencas de Panguipulli y Ranco.   |
|   | 11. Potenciaremos el puerto corral, mejorando sus accesos y avanzando en la conectividad del puerto con Valdivia y la unión.   |
|   | 12. Consolidaremos el corredor bioceánico Hua Hum-Valdivia-Corral.   |



#### ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO (ERD)

El Gobierno Regional de Los Ríos ha llevado adelante un permanente proceso de reconocimiento Integral de su propio territorio, enfocado a desarrollar instrumentos dinámicos que orienten la Inversión Pública acorde a las necesidades del territorio y sus habitantes.

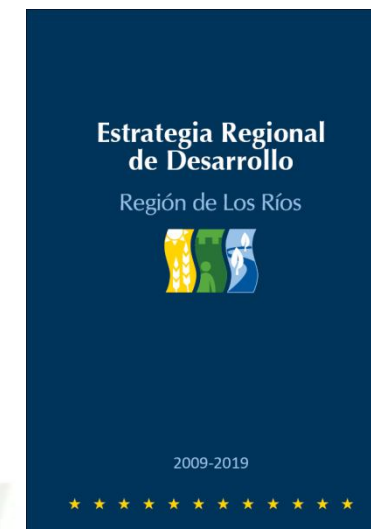
La elaboración de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y su aprobación a fines del 2009 por parte del Consejo Regional, ha marcado precedente en los esfuerzos por alcanzar un territorio desarrollado. A partir de este instrumento y en concordancia con la identificación de aquellos ejes estratégicos más relevantes para el desarrollo de nuestra región, se instaura un plan de desarrollo para nuestro territorio y sus habitantes, en concordancia con las políticas nacionales de gobierno.

La ERD define en 6 "*Lineamiento Estratégicos*" que permitirán alcanzar el escenario deseado el 2019. Para ello se identificaron "*Lineas de Acción y Proyectos Estratégicos*" que definieron una serie de proyectos emblemáticos, tanto a nivel regional como comunal, desagregados por los respectivos lineamientos estratégicos, que fueron visualizados a través de los diversos talleres participativos realizados durante el proceso de construcción de la Estrategia Regional de Desarrollo.

La Estrategia Regional de desarrollo se define como un instrumento guía, que orienta el desarrollo de la región hasta alcanzar el Escenario Deseado al 2019. Dicho **Escenario Deseado** representa la construcción en positivo de la imagen de la Región al 2019 en aquellos temas que son fundamentales para el desarrollo. Además de deseado, este escenario debe ser compartido, posible y viable.

Los **Lineamientos Estratégicos** son los conceptos claves respecto a los caminos o trayectorias que se deben realizar para la concreción del Escenario Deseado. Las afirmaciones de estos lineamientos, fundamentadas empíricamente, sintetizan la situación actual y lo que se debe hacer para obtener el desarrollo regional.

Finalmente, los **Objetivos Estratégicos** describen lo que se pretende alcanzar en cada lineamiento estratégico. Son orientadores de las líneas de acción y de los proyectos de carácter estratégico a implementar, ya que identifican los principales problemas a resolver y las oportunidades a capitalizar. Finalmente son los "*Objetivos Estratégicos*" los que permiten definir e identificar iniciativas de inversión prioritarias capaces de generar procesos de cambio que aportarán al anhelado desarrollo regional.



1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL MODERNA .
2. INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA: EDUCACIÓN, SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL .
3. DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADO Y SUSTENTABLE
4. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD PATRIMONIAL
5. ECONOMIA REGIONAL: CAPITAL HUMANO, ASOCIATIVIDAD E INNOVACIÓN
6. GESTIÓN Y COOPERACION INTERNACIONAL

## II. INTRODUCCIÓN

### 2.2 DIRECTRICES ESTRATEGICAS



| LINEAMIENTOS   | OBJETIVOS   |
|--|---|
| ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL MODERNA                                  | 1 Dotar a la institucionalidad pública regional de los medios administrativos, tecnológicos y profesionales necesarios para tener mejor capacidad de coordinación y liderazgo, generando respuestas efectivas a las necesidades de la sociedad regional.  |
|  | 2 Implementar mecanismos innovadores para integrar a las administraciones locales y regionales en la conformación de una gestión pública estratégica, eficiente y cercana.  |
|  | 3 Dotar a toda la administración regional de instrumentos de planificación y control de la gestión que garanticen la probidad, transparencia, acceso a la información y participación ciudadana, en el marco del proceso de Modernización del Estado.   |
| INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA: EDUCACIÓN, SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL | 1 Promover y mejorar la calidad y cobertura de educación, enfocándose en niñas, niños y jóvenes, incorporando criterios de identidad regional y fortaleciendo la labor docente y la gestión educativa.  |
|  | 2 Asegurar, fortalecer y modernizar la provisión y la calidad de las prestaciones de salud de mujeres y hombres, con el propósito de contribuir a su desarrollo personal y social, reconociendo la existencia de diferencias y necesidades especiales relacionadas al género, condición étnica, grupo étnico y adaptándose a las características territoriales, epidemiológicas y demográficas de la población. |
|  | 3 Fortalecer el Sistema de Protección Social Regional a través de una efectiva coordinación entre los servicios públicos, municipios y personas del territorio regional.  |
|  | 4 Promover y fortalecer la seguridad pública, con énfasis en líneas de prevención, corresponsabilidad ciudadana y erradicación de la violencia, fortaleciendo y articulando la institucionalidad pública y privada existente en materias de violencia intrafamiliar.  |
|  | 5 Resguardar efectivamente el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos para avanzar en la erradicación de todas las formas de discriminación contra mujeres y hombres, en el ámbito político, social, civil y económico.  |
|  | 6 Fomentar y reforzar las actividades deportivas de beneficio e impacto social directo que faciliten el acceso de la población, especialmente de niños, adultos mayores, discapacitados, jóvenes en edad escolar y trabajadores para un mejor desarrollo físico y mental.   |
| DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADO Y SUSTENTABLE                           | 1 Integrar a las zonas rurales con aptitudes turísticas y productivas ubicadas particularmente en el borde costero y en sectores andinos.   |
|  | 2 Dotar de recursos financieros, infraestructura y programas que aseguren la conectividad regional para el transporte de bienes y personas.   |
|  | 3 Estructurar un sistema de red de centros urbanos y localidades rurales que fomenten la integración y el equilibrio territorial promoviendo su desarrollo, la habitabilidad y la valoración de los espacios públicos.  |
|  | 4 Articular y generar instrumentos de planificación y gestión territorial para inducir el adecuado manejo de los recursos naturales promoviendo el bienestar de la ciudadanía y orientar las inversiones públicas y privadas  |
|  | 5 Promover el desarrollo energético regional bajo un compromiso de sustentabilidad, priorizando la diversificación de la matriz energética, potenciando el desarrollo de fuentes alternativas de energía e impulsando políticas regionales de ahorro y eficiencia energética.   |
|  | 6 Promover el desarrollo e implementación de instrumentos técnicos, administrativos y legales para el mejoramiento de la gestión ambiental.   |
|  | 7 Equipar a todos los sectores de la región de los medios para entregar una permanente cobertura digital y de telecomunicaciones.   |



## II. INTRODUCCIÓN

### 2.2 DIRECTRICES ESTRATEGICAS



| LINEAMIENTOS  | OBJETIVOS  |
|---|--|
| PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD PATRIMONIAL            | 1 Descubrir y fortalecer la identidad local y regional para consolidar la diversidad cultural presente en el territorio, potenciando una plataforma virtual cultural.  |
|   | 2 Lograr el reconocimiento del patrimonio natural a través de la puesta en valor de los recursos naturales presentes en el territorio.   |
|   | 3 Poner en valor las expresiones y manifestaciones culturales, históricas y actuales que den cuenta del patrimonio tangible e intangible de la Región.   |
|   | 4 Promover y realizar la actividad artística impulsando el desarrollo de las industrias creativas culturales.  |
| ECONOMIA REGIONAL: CAPITAL HUMANO, ASOCIATIVIDAD E INNOVACIÓN | 1 Fortalecer la articulación público-privada a través de de Desarrollo Productivo (ARDP), así como Territorios Emprende, equipos municipales y redes productivas comunales, donde los empresarios y trabajadores aporten a una mejor definición de las acciones de fomento.                              |
|   | 2 Lograr mayor pertinencia y flexibilidad de la oferta pública de fomento para el desarrollo económico local, acorde a las necesidades de los territorios y los sectores productivos.  |
|   | 3 Implementar un sistema regional de ciencia, tecnología e innovación para incrementar la inversión pública y privada en investigación y desarrollo, que fortalezca redes de trabajo en áreas de negocio relevantes, resuelva sus brechas tecnológicas y apoye la gestión empresarial.                   |
|   | 4 Aumentar la inversión en capital humano en los niveles educativos, destinando esfuerzos estratégicos en capacitación y formación a empresarios y trabajadores, especialmente en Empresas de Menor Tamaño (EMT), además de una alta especialización para la academia, la investigación y la tecnología. |
|   | 5 Promover en conjunto con el sector privado y la sociedad civil, el mejoramiento de la calidad del empleo y la protección de los trabajadores, con especial atención en la adecuada inclusión de mujeres y de jóvenes en el mundo laboral.  |
|   | 6 Aumentar la competitividad de las Empresas de Menor Tamaño (EMT), asociadas a los ejes de desarrollo económico: turismo de intereses especiales, alimentario, industria creativa, de la cultura y del conocimiento, industria forestal y de la madera e industria naval y metalmeccánica.              |
|   | 7 Eje de desarrollo económico 1: Turismo de Intereses Especiales   |
|   | 8 Eje de desarrollo económico 2: Alimentario - Componente Agropecuario.  |
|   | 9 Eje de desarrollo económico 3: Industria Creativa, de y del Conocimiento.  |
|   | 10 Eje de desarrollo económico 4: Industria Forestal y de la Madera.   |
|   | 11 Eje de desarrollo económico 5: Industria Naval y Metalmeccánica.  |
| GESTIÓN Y COOPERACION INTERNACIONAL                           | 1 Fortalecer las capacidades instaladas en para el análisis y comprensión del entorno nacional e internacional y la gestión de políticas públicas en la materia.   |
|   | 2 Implementar un sistema regional de gestión y cooperación internacional descentralizada que permita coordinar todos los esfuerzos regionales, tanto públicos como privados.   |
|   | 3 Promover las capacidades y potencialidades del territorio en el contexto de la globalización por medio de la construcción de una imagen región, que permitan proyectarla y vincularla con mercados internacionales.  |

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.1 PROGRAMA PÚBLICO DE INVERSIÓN REGIONAL (PROPIR) 2011

##### QUE ES EL PROPIR

El Programa Público de Inversiones en la Región (PROPIR) es elaborado anualmente, una vez aprobada la Ley de Presupuestos del Sector Público por los Gobiernos Regionales, de acuerdo a lo indicado en la modificación a la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional, (Ley N° 20.035) en el 2005. El instrumento detalla el conjunto del **Gasto Público** a efectuar en el territorio durante el año en curso.

Las iniciativas de gasto público que han de informar estas instituciones son, de acuerdo a la Ley de Presupuestos del Sector Público: Bienes y Servicios de Consumo, Prestaciones de Seguridad Social, Transferencias Corrientes, Adquisición de Activos no Financieros, Iniciativas de Inversión, Prestamos y Anticipos a Contratistas y Transferencias de Capital.

El PROPIR 2011 pone a disposición una cantidad importante de información altamente estratégica y que contribuye de manera relevante a la toma de decisiones de todos los sectores de la ciudadanía. Además, permite visualizar la inversión regional programada para el año y realizar un seguimiento de ella durante el transcurso del año presupuestario, permitiendo comparativamente evaluar los avances en los distintos lineamientos de desarrollo y mejorar su gestión.

##### METODOLOGÍA DE TRABAJO

En la Región de Los Ríos, la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU) ha sido liderada por el Intendente de la Región y encargada a la División de Planificación y Desarrollo Regional, a través de su Unidad de Análisis y Coordinación de la Inversión Regional, como equipo técnico de apoyo.

El proceso para la elaboración del PROPIR 2011 se comunica mediante Ord. N° 135 de fecha 19 de enero del 2011, a través del cual el Intendente Regional solicita a los Servicios Públicos y Direcciones Regionales informar de manera sistematizada la inversión sectorial programada para el proceso presupuestario 2011, indicando la modalidad y plazos para la elaboración del documento, y señalando la obligatoriedad de informar a través de la plataforma Chile Indica.

La Ley de Gobierno y Administración Regional N° 19.175 en su artículo 73 inciso 4, que señala: *“Los ministerios, a través de los Secretarios Regionales Ministeriales, y **dentro de los sesenta (60) días siguientes a la publicación de la Ley de Presupuestos**, deberán informar a los Gobiernos Regionales y a los Senadores y Diputados de la respectiva Región, la inversión y programas de gastos que realizarán en la Región, desglosada por iniciativa, unidad territorial donde se desarrollará, monto de recursos comprometidos, beneficiarios y resultados esperados”*. Así, se establece regionalmente el 11 de febrero como plazo para Informa el PROPIR 2011.

A partir del año 2010, los servicios públicos han debido informar en forma obligatoria a través de la Plataforma web Chile Indica. La implementación de la plataforma digital Chile Indica, ha significado un avance significativo en la Coordinación de la Inversión Regional y en el manejo transparente y eficiente de la información. La posibilidad de disponer de una plataforma única, con un formato estándar para el ingreso de los datos, vinculada a otras bases de datos de inversión como el portal de Mideplan (BIP), se ha traducido en una efectiva participación de los servicios públicos.

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.1 PROGRAMA PÚBLICO DE INVERSIÓN REGIONAL (PROPIR) 2011

El PROPIR 2011 en la Región de Los Ríos se construye a partir de dos fuentes de financiamiento: la distribución de recursos **Sectoriales** y la inversión a través del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)**. En conjunto, de acuerdo a los antecedentes disponible en el portal Chile Indica al 28 de febrero del 2011 (plazo nacional de cierre en la plataforma Chile Indica), se comprometieron para la Región **289.751 millones de pesos**. Esta cifra representa un total de **613** iniciativas informadas por **50** servicios públicos.

| REGIÓN DE LOS RÍOS          | PROPIR 2009<br>EJECUTADO | PROPIR 2010<br>EJECUTADO | PROPIR 2011<br>COMPROMETIDO |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| TOTAL SECTORIAL Y FNDR (\$) | 259.322.368.888          | 315.124.410.846          | <b>289.751.070.382</b>      |

Las cifras comprometidas en el PROPIR 2010 y 2011 no son comparables directamente, debido al aumento de servicios públicos vinculados al sistema (de 31 en el 2010 a 50 en 2011).

Al analizar parcialmente el conjunto inicial de servicios que informaron en el 2010 (33) y se compara con lo comprometido por este grupo para el 2011, vemos una disminución de un 5,3%, pasando de MM\$ 260.574 a MM\$ 246.757.

En cuanto al global de las cifras, se aprecia claramente un aumento en los montos informados (17%), pasando de MM\$ 261.200 en el 2010 a MM\$ 289.700 en igual fecha del 2011.

La mayor disponibilidad de información en la plataforma permite que el seguimiento al Gasto Público sea una herramienta cada vez más cierta y útil, en la medida que se consoliden los servicios públicos que participan del sistema y se cuente con información más real y completa.



|                             | COMPROMETIDO<br>PROPIR 2010 | EJECUTADO<br>PROPIR 2010 | COMPROMETIDO<br>PROPIR 2011 |
|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| N° SERVICIOS PÚBLICOS       | 36                          | 54                       | 50                          |
| N° INICIATIVAS DE INVERSIÓN | 420                         | 772                      | 613                         |

| Servicios públicos que informaron con<br>continuidad 2010-2011 | CIERRE PROPIR 2010 | PROPIR 2011 |       |
|--|--------------------|-------------|-------|
| 45   | 310.857.827        | 289.344.910 | 93,1% |

Para el proceso 2011 participaron en la Plataforma 50 Servicios públicos; de los cuales 45 servicios han informado de forma continua desde el 2010. Comparativamente, en la construcción del PROPIR 2010 participaron 33 servicios públicos, alcanzando al cierre del año un total de 57 direcciones regionales vinculados a Chile Indica.

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PUBLICO 2011

| PROPIR 2010   | COMPROMETIDO | EJECUTADO   | %      |
|---|--------------|-------------|--------|
| 31 servicios públicos que informaron con continuidad 2010 | 261.265.114  | 280.913.308 | 107,5% |

El gasto público en la región para el 2010 alcanzó los MM\$ 315.000, de ellos sólo 45 servicios públicos (MM\$ 310.000) informaron con continuidad para el PROPIR 2011. Estudiando este grupo de servicios, se aprecia una disminución en los montos de un 6,9% respecto del 2010.

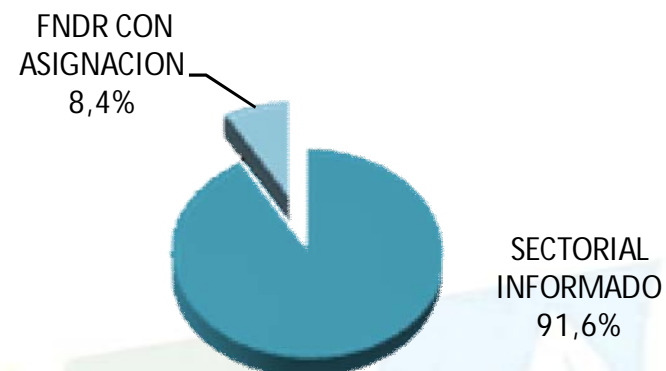
Considerando que el año 2010 alcanzó un cumplimiento efectivo de un 107,5%, se puede esperar que para el fines del 2011 se alcance un % de cumplimiento similar, llegando a los MM\$ 310.000.

| GASTO PÚBLICO 2010  |                    |             |
|---------------------|--------------------|-------------|
| SECTORIAL INFORMADO | 291.911.678        | 92,6%       |
| FNDR CON ASIGNACION | 23.212.733         | 7,4%        |
| <b>TOTAL (M\$)</b>  | <b>315.124.411</b> | <b>100%</b> |

| GASTO PÚBLICO 2011  |                    |             |
|---------------------|--------------------|-------------|
| SECTORIAL INFORMADO | 265.522.829        | 91,6%       |
| FNDR CON ASIGNACION | 24.228.241         | 8,4%        |
| <b>TOTAL (M\$)</b>  | <b>289.751.070</b> | <b>100%</b> |

El total comprometido para el 2011 en la Región de Los Ríos se desglosa en aportes del FNDR (8,4%) y aportes Sectoriales (91,6%), alcanzando en conjunto cerca de **MM\$ 290.000.-**

#### Inversión Regional 2011 M\$ 289.751.070



Para el PROPIR 2011, los montos sectoriales representan lo definido en la Ley de Presupuesto 2011 para cada servicio, mientras que lo informado del F.N.D.R. corresponde al conjunto de iniciativas que a la fecha de cierre (28 de febrero 2011) cuenta con asignación presupuestaria (F.N.D.R. libre y provisiones).

**Sectorialmente** se han comprometido MM\$ 265.522. El 45% corresponden a Transferencias Corrientes (Subt. 24) significando 119.475 millones de pesos.

El **Gobierno Regional** alcanza los MM\$ 24.228 y se materializa en 99 iniciativas. El 77% de estos montos corresponden a Iniciativas de Inversión (Subt. 31), mayoritariamente proyectos (76 iniciativas) por 18.579 millones de pesos.

En comparación al cierre del año 2010, la participación del F.N.D.R. en relación al global aumenta de 7,4 a un 8,4%. En cuanto a su propia ejecución, el F.N.D.R. aumenta su proyección para el año, presentando una asignación presupuestaria de MM\$ 24.228 a febrero 2011, monto 4,3% mayor que el cierre del año 2010 (MM\$ 23.212).

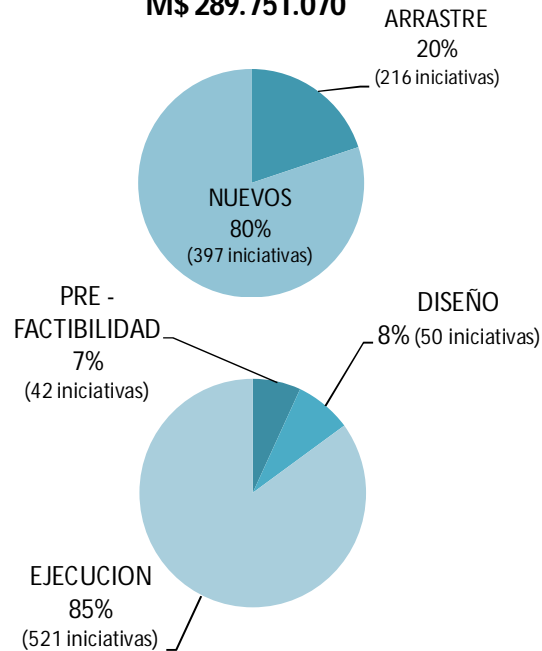
### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PUBLICO 2011



#### Inversión Regional 2011

**M\$ 289.751.070**



INICIATIVAS DE ARRASTRE  
**MM\$ 57.540.157.-**

INICIATIVAS NUEVAS  
**MM\$ 232.210.914.-**

INICIATIVAS ETAPA PRE-FACTIBILIDAD  
**MM\$ 14.373872.-**

INICIATIVAS ETAPA DISEÑO  
**MM\$ 3.326.582.-**

INICIATIVAS ETAPA EJECUCION  
**MM\$ 272.050.616.-**

Del total PROPIR 2011, 19.062 millones de pesos corresponden a iniciativas contenidas en **Convenios de Programación**, representando el 6,6% del total regional. Este monto corresponde a 28 iniciativas de inversión e involucra al Ministerio de Obras Públicas, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y al Gobierno Regional.

Estas iniciativas corresponden a 3 Convenios de Programación vigentes para la Región:

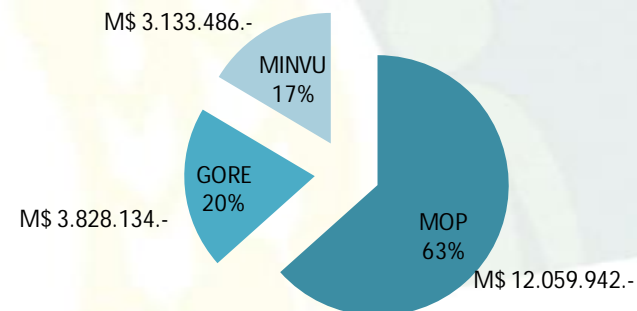
- "Integración para la nueva región: Ejes para la integración y el desarrollo turístico sustentable".
- "Plan de Conectividad para la Competitividad de la Región de Los Ríos".
- "Plan Ciudad: Valdivia".

| GASTO PÚBLICO 2011        | (M\$)              |             |
|---------------------------|--------------------|-------------|
| OTROS                     | 270.688.507        | 93,4%       |
| CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN | 19.062.563         | 6,6%        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>289.751.070</b> | <b>100%</b> |

De acuerdo a la etapa en que se encuentran las iniciativas, solo MM\$ 41 se destinan a **prefactibilidad** (1 iniciativa), MM\$ 814.491 corresponden a 10 iniciativas en etapa de **diseño**, y MM\$ 18.207 a 17 proyectos para su **ejecución**.

#### PROPIR 2011 - CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN

**M\$ 19.062.563.-**



### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PUBLICO 2011



#### INICIATIVAS DE ARRASTRE 2010 - TERMINO 2011 M\$ 29.250.168.-



#### INICIATIVAS DE ARRASTRE 2010

El Programa Público de Inversiones para el 2011 presenta un 20% de iniciativas de arrastre, asociadas en un 97% a Proyectos y Estudios básicos a través del Gobierno Regional y la Dirección Regional de Vialidad principalmente.

Estos montos se distribuyen equitativamente entre iniciativas con término el 2011 e iniciativas que arrastrarán inversión para los próximos años.

Se trata de 216 proyectos de los cuales 191 concluirán el 2011 y 25 finalizaran a partir del 2012.

| PROPIR 2011 - INICIATIVAS DE ARRASTRE 2010 |             |                 |                   |            |     |
|--|-------------|-----------------|-------------------|------------|-----|
|  | TOTAL       | AÑOS ANTERIORES | PROPIR 2011       | PROX. AÑOS |     |
| <b>CON TERMINO 2011</b>                    | 120.590.211 | 91.410.076      | 29.250.168        | -          | 51% |
| <b>ARRASTRE PROX. AÑOS</b>                 | 69.266.868  | 13.557.235      | 28.289.988        | 27.419.645 | 49% |
|  | 189.857.079 | 104.967.311     | <b>57.540.157</b> | 27.419.645 |     |

En cuanto a proyectos destinados a infraestructura en su etapa de ejecución, destacan las siguientes iniciativas considerando los montos comprometidos en el PROPIR 2011:

|        | PRINCIPALES INICIATIVAS EN EJECUCIÓN                           | TOTAL                 | AÑOS ANT.        | PROPIR 2011       | PROX. AÑOS        |
|--------|--|-----------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| GORE   | Construcción CESFAM Futrono                                    | 1.982.902             | 12.001           | 700.000           | 1.270.901         |
| GORE   | Reposición Escuela Básica de Río Bueno                         | 2.381.970             | 11.012           | 1.870.958         | 500.000           |
| GORE   | Reposición Escuela e Internado Antilhue, Los Lagos             | 2.201.864             | 50.477           | 796.473           | 1.354.914         |
| MOP    | Construcción colector de aguas lluvias Catrico, Valdivia       | 2.052.252             | 69.881           | 1.532.709         | 449.662           |
| MOP    | Conservación global Red Vial XIV Región de Los Ríos años 2009- | 14.388.199            | 1.801.977        | 4.460.915         | 8.125.307         |
| MOP    | Conservación Red Vial Región de Los Ríos años 2009-2011        | 18.514.218            | 2.139.445        | 10.871.392        | 5.503.381         |
| MOP    | Mejoramiento Ruta T-559 sector Llifén-Arquihue                 | 3.751.543             | 9.992            | 3.480.001         | 261.550           |
| SERVIU | Mejoramiento prolong. Costanera y mej. Av. Argentina y Ecuador | 7.233.235             | 2.661.199        | 2.696.986         | 1.875.050         |
|        |  | <b>M\$ 52.506.183</b> | <b>6.755.984</b> | <b>26.409.434</b> | <b>19.340.765</b> |



### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PUBLICO 2011



##### NUEVOS 2011

El 80% restante corresponde a iniciativas por comenzar el 2011 (MM\$ 232.210).

De ellas, MM\$ 214.147 (92% parcial y 74% del gasto total para la región) se destina a iniciativas que terminan durante el 2011.

Se componen en su mayoría (**56%**, 41% del gasto total en la región) por *Transferencias Corrientes* a entidades públicas y al sector privado por diversos sectores:

- Sector economía con fondos y programas de capacitación y fomento productivo.
- Sector educación con becas, programas y fondos de apoyo a la educación, así como transferencias de operación.
- Sector de transporte con subsidios en generales y en zonas aisladas.
- Ministerio de Planificación con fondos y programas de protección social.

##### INICIATIVAS NUEVAS - TERMINO 2011

M\$ 214.147.096.-



Otro importante grupo en iniciativas nuevas, que terminan el 2011, son las *Prestaciones Previsionales y de Asistencia Social* (Subt. 23), que alcanzan los MM\$ 57.208 (**27%** parcial) y representan el 20% del total regional. En este grupo se encuentran los subsidios a prestaciones de salud a través de la Seremi de Salud y Fonasa, y servicios de la cartera del Ministerio del Trabajo como el IPS, ILS y CAPREDENA.

Por su parte el Ministerio de Vivienda y Urbanismo aporta con MM\$ 13.816 a través de Programas, Fondos y Subsidios Habitacionales destinados a ejecutarse durante el año presupuestario 2011.

| PROPIR 2011 - INICIATIVAS NUEVAS 2011 |             |                 |                    |            |       |
|---------------------------------------|-------------|-----------------|--------------------|------------|-------|
|                                       | TOTAL       | AÑOS ANTERIORES | PROPIR 2011        | PROX. AÑOS |       |
| <b>CON TERMINO 2011</b>               | 214.147.096 | -               | 214.147.096        | -          | 92,2% |
| <b>ARRASTRE PROX. AÑOS</b>            | 88.126.189  | -               | 18.063.818         | 70.062.371 | 1,8%  |
|                                       | 302.273.285 | -               | <b>232.210.914</b> | 70.062.371 |       |

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PUBLICO 2011



##### NUEVOS 2011

Finalmente, MM\$ 18.063 (7,8% parcial y 6,2% del gasto total para la región) están destinado a iniciativas que comenzarán el 2011 pero arrastrarán gasto para los próximos años (MM\$ 70.062) y corresponden a Proyectos y Estudios Básicos para infraestructura, ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas (Vialidad, Aeropuertos, Obras Hidráulicas, Obras Portuarias), Ministerio de Vivienda, Ministerio de Transporte y Gobierno Regional.

|                     | PROPIR 2011 - INICIATIVAS NUEVAS 2011 |                 |             |            |       |
|---------------------|---------------------------------------|-----------------|-------------|------------|-------|
|                     | TOTAL                                 | AÑOS ANTERIORES | PROPIR 2011 | PROX. AÑOS |       |
| CON TERMINO 2011    | 214.147.096                           | -               | 214.147.096 | -          | 92,2% |
| ARRASTRE PROX. AÑOS | 88.126.189                            | -               | 18.063.818  | 70.062.371 | 7,8%  |
|                     | 302.273.285                           | -               | 232.210.914 | 70.062.371 |       |

En cuanto a proyectos destinados a infraestructura en su etapa de ejecución, destacan las siguientes iniciativas considerando los montos comprometidos en el PROPIR 2011:

| PRINCIPALES INICIATIVAS NUEVAS 2011 - EJECUCIÓN |  | TOTAL             | PROPIR 2011      | PROX. AÑOS        |
|---|--|-------------------|------------------|-------------------|
| GORE  | Conservación muelles de pasajeros de Corral e Isla Mancera             | 350.000           | 350.000          | -                 |
| GORE  | Mejoramiento Calle Tripayante, Lanco                                   | 422.000           | 422.000          | -                 |
| MOP   | Conservación de Riveras Región de Los Ríos                             | 515.702           | 515.702          | -                 |
| MOP   | Conservación obras de emergencia de servicio de APR de Mehuín          | 229.973           | 229.973          | -                 |
| MOP   | Conservación Red Vial administración directa XIV región año 2011       | 2.389.000         | 2.389.000        | -                 |
| SERVIU  | Conservación sistema de aguas lluvias                                  | 320.747           | 320.747          | -                 |
| SERVIU  | Mejoramiento Plaza Reumén, Paillaco                                    | 221.204           | 221.204          | -                 |
| <b>con termino 2011 M\$</b>                     |  | <b>4.448.626</b>  | <b>4.448.626</b> | <b>-</b>          |
| DOP   | Reposición rampas Pto. Fuy y Pto. Pirehueico, Panguipulli              | 3.350.436         | 1.937.215        | 1.413.221         |
| DV  | Construcción Pte. Cau-Cau y accesos, Valdivia                          | 14.791.298        | 740.298          | 14.051.000        |
| DV  | Mejoramiento const. C. Vial T-775.S:CR.T-75(Pto. Nuevo)-T-85(Quillaco) | 12.012.563        | 200.000          | 11.812.563        |
| DV  | Mejoramiento pasada por Valdivia Eje Pedro Aguirre Cerda               | 11.725.137        | 4.234.573        | 7.490.564         |
| DV  | Mejoramiento Ruta T-35, Los Lagos - Valdivia S: Antilhue -Valdivia     | 12.960.180        | 2.194.000        | 10.766.180        |
| SERVIU  | Construcción Avenida Circunvalación s: Guacamayo Valdivia              | 10.330.000        | 436.500          | 9.893.500         |
| <b>arrastré próximos años M\$</b>               |  | <b>65.169.614</b> | <b>9.742.586</b> | <b>55.427.028</b> |

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.3 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN SECTORIAL / FNDR

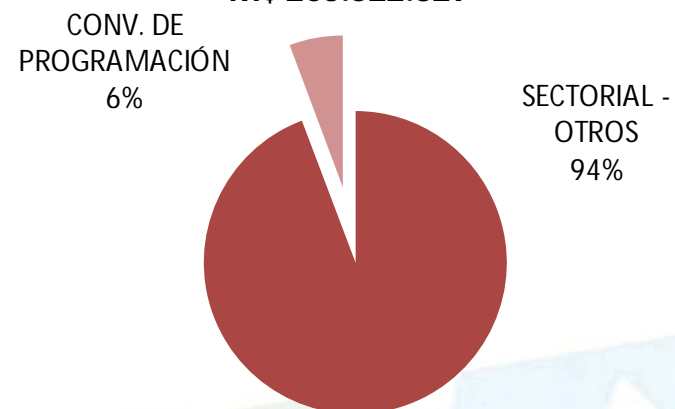
##### 3.3.1 COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN SECTORIAL

| SECTORIAL             | PROPIR 2011 (\$)   |
|-----------------------|--------------------|
| SECTORIAL - OTROS     | 250.329.401        |
| CONV. DE PROGRAMACIÓN | 15.193.428         |
|                       | <b>265.522.829</b> |

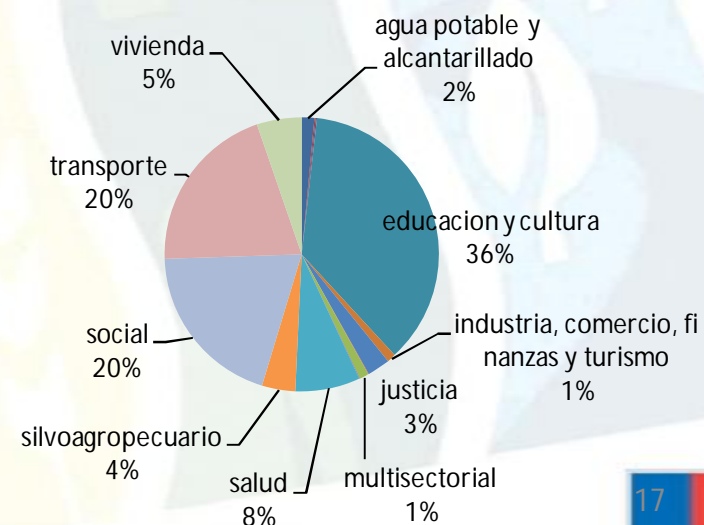
| SECTORIAL - TIPO | N°         | PROPIR 2011 (M\$)  | %           |
|------------------|------------|--------------------|-------------|
| ARRASTRE         | 138        | 38.697.958         | 15%         |
| NUEVOS           | 376        | 226.824.872        | 85%         |
|                  | <b>514</b> | <b>265.522.829</b> | <b>100%</b> |

| SECTORIAL - ETAPA  | N°         | PROPIR 2011 (M\$)  | %           |
|--------------------|------------|--------------------|-------------|
| PRE - FACTIBILIDAD | 35         | 14.085.790         | 5%          |
| DISEÑO             | 24         | 2.183.622          | 1%          |
| EJECUCION          | 455        | 249.253.417        | 94%         |
|                    | <b>514</b> | <b>265.522.829</b> | <b>100%</b> |

#### SECTORIAL - PROPIR 2011 M\$ 265.522.829



#### PROPIR SECTORIAL 2011 M\$ 265.522.829



### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.3 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN SECTORIAL / FNDR

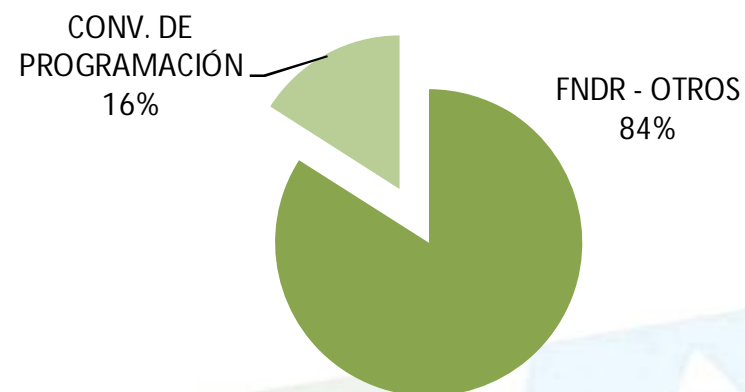
##### 3.3.2 COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN FNDR

| FNDR                  | PROPIR 2011 (\$)  |
|-----------------------|-------------------|
| FNDR - OTROS          | 20.359.106        |
| CONV. DE PROGRAMACIÓN | 3.869.135         |
|                       | <b>24.228.241</b> |

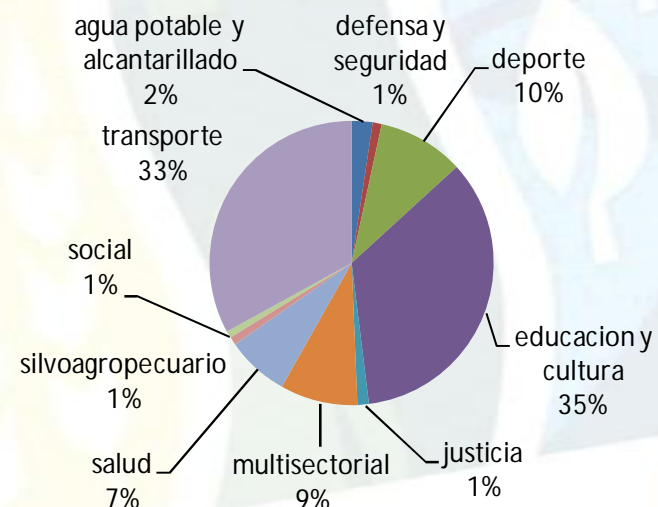
| FNDR - TIPO | N°        | PROPIR 2011 (M\$) | %           |
|-------------|-----------|-------------------|-------------|
| ARRASTRE    | 78        | 18.842.199        | 78%         |
| NUEVOS      | 21        | 5.386.042         | 22%         |
|             | <b>99</b> | <b>24.228.241</b> | <b>100%</b> |

| FNDR - ETAPA       | N°        | PROPIR 2011 (M\$) | %           |
|--------------------|-----------|-------------------|-------------|
| PRE - FACTIBILIDAD | 7         | 288.082           | 1%          |
| DISEÑO             | 26        | 1.142.960         | 5%          |
| EJECUCION          | 66        | 22.797.199        | 94%         |
|                    | <b>99</b> | <b>24.228.241</b> | <b>100%</b> |

**FNDR -PROPIR 2011**  
**M\$ 24.228.241**



**PROPIR FNDR 2011**  
**M\$ 24.228.240**



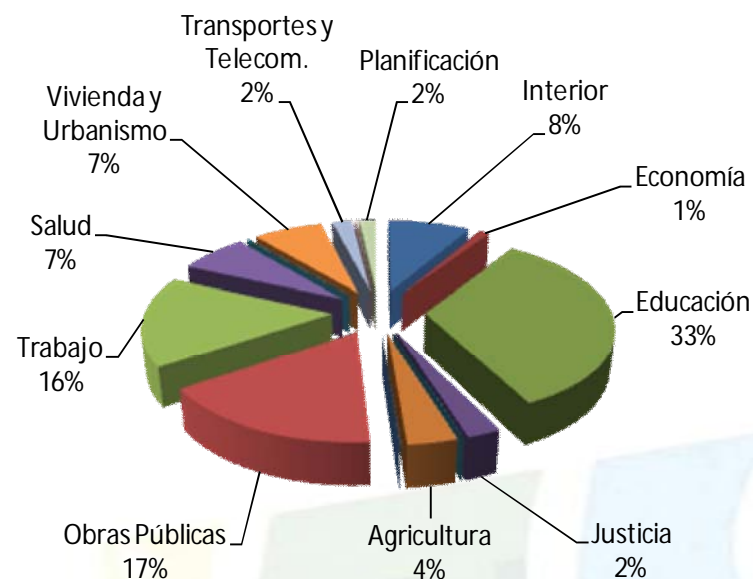
### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.4 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR MINISTERIO

Al cierre del PROPIR 2011, se contó con información de 16 Ministerios, a través de 50 Servicios Públicos. Si bien algunos servicios no informaron con continuidad al 2011, se espera que se incorporen durante el seguimiento anual del gasto.

Cabe destacar que para el 2011 se logró incorporar al proceso nuevos servicios públicos como la Policía de Investigaciones, Carabineros, el Sernageomin y la Secretaría de Transporte (Sectra).

| MINISTERIO              | PROPIR 2011        | %           |
|-------------------------|--------------------|-------------|
| Interior                | 24.228.241         | 8%          |
| Economía                | 2.961.305          | 1%          |
| Educación               | 96.512.873         | 33%         |
| Justicia                | 7.149.030          | 2%          |
| Defensa Nacional        | 80.215             | 0%          |
| Agricultura             | 10.421.632         | 4%          |
| Bienes Nacionales       | 100.000            | 0%          |
| Obras Públicas          | 48.265.257         | 17%         |
| Trabajo                 | 47.275.942         | 16%         |
| Salud                   | 20.424.946         | 7%          |
| Minería                 | 190.000            | 0%          |
| Vivienda y Urbanismo    | 20.613.800         | 7%          |
| Transportes y Telecom.  | 5.893.046          | 2%          |
| Secr. Gral. de Gobierno | 481.194            | 0%          |
| Planificación           | 5.096.829          | 2%          |
| Medio Ambiente          | 56.759             | 0%          |
|                         | <b>289.751.070</b> | <b>100%</b> |



Del total regional, el 66% de la inversión es aportada por únicamente 3 Ministerios: **Educación** (33%), **Obras Públicas** (17%) y **Trabajo** (16%).

En un segundo grupo se encuentran los Ministerios cuyo aporte está bajo los 10 puntos porcentuales y por sobre los MM\$ 10.000, encabezado por el **Ministerio del Interior** con un 8%, principalmente aportado el Gobierno regional a través del F.N.D.R., **Salud** y **Vivienda y Urbanismo** con un 7% respectivamente, y **Agricultura** con un 4%.

Un tercer grupo alcanza entre los 2 y 0 puntos porcentuales, entre ellos se encuentran el **Ministerio de Justicia** (2%), **Planificación** (2%), **Transporte y Telecomunicaciones** (2%) y **Economía** (1%).

Cabe destacar que los ministerios vinculados al fomento productivo (Agricultura, Economía, Minería) no superan en su aporte el 4,7%, MM\$ 13.572.

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.4 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR MINISTERIO



#### Gasto Público Regional 2011 M\$ 289.751.070



La inversión comprometida ministerialmente mantiene su orientación respecto de años anteriores, focalizado el gasto público a lo que podríamos llamar "gasto de operación".

**Educación** (33%, 1 punto porcentual más que el cierre año 2010) destina a programas y subvenciones cerca de MM\$ 95.922, mientras que a infraestructura sólo MM\$ 590.

**Trabajo** (16%) compromete sobre MM\$ 47.275 en aportes directos a las personas a través de prestaciones previsionales y de asistencia social; representando en conjunto estos ministerios el 49% del gasto total comprometido para el 2011.

Así también, se reconoce un importante aporte de la inversión orientada a mejorar la infraestructura y conectividad regional (17%, 2 puntos porcentuales más que el cierre año 2010) a través del **Ministerio de Obras Públicas** y su aporte a los Convenios de Programación.

El Ministerio del Interior, a través del FNDR del **Gobierno Regional**, se destaca en el 4° lugar regional, y representan un 8% de la inversión global. MM\$ 21.927 (90% del FNDR) están destinados al mejoramiento vial e infraestructura de salud, deporte y educación, mientras que MM\$ 2.300 corresponden a proyectos patrimoniales y fondos para iniciativas culturales y deportivas.

El **Ministerio de Vivienda y Urbanismo** representa el 7% del total regional (1.7 puntos porcentuales menos que el cierre año 2010). Estos montos están principalmente asociados a programas y soluciones habitacionales, pero además ordenamiento urbanos y mejora de espacios públicos.

El **Ministerio de Salud** aporta también con el 7% del total regional (1,4 puntos porcentuales más que el cierre del año 2010). Dicho presupuesto se destina tradicionalmente a Prestaciones Previsionales y Asistencia Social y Transferencias Corrientes, alcanzando los MM\$ 15.695 (76%) para el 2011. Particularmente el presente año muestra un fuerte incremento en los montos destinados a infraestructura en salud, destinando más de MM\$ 4.700, principalmente asociado al proyecto del Hospital de Corral.

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.4 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR MINISTERIO

| MINISTERIO              | PROPIR 2010<br>EJECUTADO | PROPIR 2011<br>COMPROMETIDO | relación<br>2010 - 2011 |
|-------------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Interior                | 26.873.557               | 24.228.241                  | 90%                     |
| Economía                | 2.534.287                | 2.961.305                   | 117%                    |
| Educación               | 101.043.481              | 96.512.873                  | 96%                     |
| Justicia                | 6.474.740                | 7.149.030                   | 110%                    |
| Defensa Nacional        | 8.739                    | 80.215                      | 918%                    |
| Agricultura             | 6.839.510                | 10.421.632                  | 152%                    |
| Bienes Nacionales       | 80.601                   | 100.000                     | 124%                    |
| Obras Públicas          | 45.913.638               | 48.265.257                  | 105%                    |
| Trabajo                 | 65.378.242               | 47.275.942                  | 72%                     |
| Salud                   | 17.540.942               | 20.424.946                  | 116%                    |
| Minería                 | 31.976                   | 190.000                     | 594%                    |
| Vivienda y Urbanismo    | 27.269.370               | 20.613.800                  | 76%                     |
| Transportes y Telecom.  | 8.849.705                | 5.893.046                   | 67%                     |
| Secr. Gral. de Gobierno | 1.937.383                | 481.194                     | 25%                     |
| Planificación           | 4.287.509                | 5.096.829                   | 119%                    |
| Medio Ambiente          | 36.283                   | 56.759                      | 156%                    |
| <b>TOTAL (M\$)</b>      | <b>315.099.965</b>       | <b>289.751.070</b>          |                         |

Si se analiza el comportamiento de los ministerios en relación a lo comprometido para el año 2011 y el cierre del año 2010, se aprecian dos variables: su variación porcentual en relación así mismo y su variación en cuanto a montos y su aporte al global.

Las mayores variaciones porcentuales, se han producido por la incorporación de nuevos servicios públicos al sistema de información. Es así como el Ministerio de Defensa y el de Minería aumentaron sus presupuestos considerablemente, al contar para el 2011 con la información presupuestaria de la **Policía de Investigaciones, Carabineros y Sernageomin**, que no habían informado en años anteriores.

Particularmente el **Ministerio de Agricultura** alcanza un 152% de incremento, debido a que INDAP aumenta su presupuesto para el 2011 en un 62%.

Así también, el **Ministerio de Obras Públicas** aumenta su presupuesto en un 105% respecto de la ejecución del 2010. Si bien parcialmente sólo significan 5 puntos porcentuales, globalmente corresponden a 2.351 millones de pesos.

En general, las disminuciones de los montos en los Ministerios se han debido a la discontinuidad en la información de algunos servicios, que debieran incorporarse al proceso durante el año en curso.

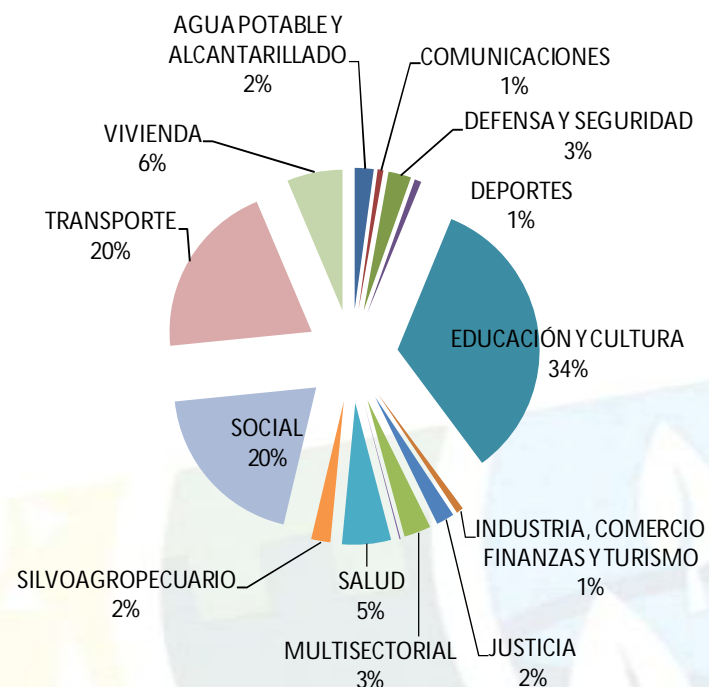
Puntualmente, se reconoce disminuciones en los porcentajes relativos para **Trabajo** (-28%), donde el **IPS** rebaja su compromiso presupuestario en un 35% respecto de lo ejecutado en el 2010. **Vivienda y Urbanismo**, también sufre una contracción en su presupuesto informado (-24%), donde el **Serviu** pasa de MM\$ 27.000 en el cierre 2010 a MM\$ 20.000 en el 2011. Cabe señalar que estas cifras pueden ser remontadas durante la ejecución presupuestaria del año, incorporando iniciativas que a la fecha de cierre no estaban identificadas presupuestariamente.

Por su parte, el Ministerio de **Transporte** y la **Segegob** ven disminuidas sus cifras debido a que durante el 2010 contemplaron proyectos que significaron excepciones a su presupuesto. Tal es el caso del Centro para Deportes Náuticos del IND que se encuentra finalizando, y los fondos del "Subsidio al Transporte" de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, que si bien contemplan iniciativas que serán ejecutadas durante el 2011, debieron ser informadas en el proceso presupuestario 2010.

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.5 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR SECTOR

| SECTOR ECONÓMICO                       | PROPIR 2010        | PROPIR 2011        |
|--|--------------------|--------------------|
|  | EJECUTADO          | COMPROMETIDO       |
| AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO          | 6.864.894          | 4.475.779          |
| COMUNICACIONES                         | 2.059.544          | 358.274            |
| DEFENSA Y SEGURIDAD                    | 8.230.292          | 325.167            |
| DEPORTES                               | 2.275.086          | 2.811.622          |
| EDUCACIÓN Y CULTURA                    | 106.006.068        | 105.034.986        |
| INDUSTRIA, COMERCIO FINANZAS Y TURISMO | 2.628.303          | 2.761.305          |
| JUSTICIA                               | 6.532.014          | 7.464.278          |
| MINERÍA                                | 31.976             | 190.000            |
| MULTISECTORIAL                         | 9.676.562          | 4.917.128          |
| PESCA                                  | 493.886            | 200.000            |
| SALUD                                  | 17.533.706         | 22.145.130         |
| SILVOAGROPECUARIO                      | 6.888.485          | 10.653.494         |
| SOCIAL                                 | 62.130.951         | 52.593.196         |
| TRANSPORTE                             | 63.855.284         | 61.718.149         |
| VIVIENDA                               | 19.917.360         | 14.102.564         |
| <b>TOTAL (M\$)</b>                     | <b>315.124.411</b> | <b>289.751.070</b> |



Para el año 2011, los sectores económicos mantienen su relación porcentual respecto de años anteriores. El 74% del gasto se concentra en un primer grupo de 3 sectores (educación y cultura, transporte y social), mientras que los 12 sectores restantes se distribuyen cerca de MM\$ 75.335, apenas el 26% del total regional.

**Educación y cultura (34%)** corresponden a iniciativas de becas y subsidios, además de transferencias operacionales, por MM\$ 97.602 (Junaeb, Junji y SRM Educación) y proyectos de mejoramiento y reposición de infraestructura educacional por MM\$ 7.432 (Gore, Junji y SRM Educación).

**Transporte (20%)** la mayor parte de las iniciativas se relacionan con infraestructura vial y alcanzan los MM\$ 61.718 (principalmente SRM Transporte y Telecomunicaciones, Minvu, Mop y Gore).

**Social (20%)** corresponden, en su mayoría, a iniciativas de prestaciones previsionales y de asistencia social, alcanzando los MM\$ 52.593 (principalmente Ministerio del Trabajo, Segegob y Mideplan).

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.6 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR ÍTEM PRESUPUESTARIO

Para el año 2011 se incorporan nuevos subtítulos que informar en la plataforma Chile Indica, debido a que se modifica el perfil del tipo de información que debe estar disponible en el Programa Público de Inversión Regional. Este año se trata de contar con información en relación al Gasto Público en la región, más que en relación únicamente a la inversión, lo que se relacionaba en años anteriores principalmente al subtítulo 31, Estudios, Proyectos y Programas.

Esto explica también el aumento significativo de servicios vinculados a la plataforma, y ofrece la oportunidad de disponer de información más completa para el análisis y la toma de decisiones.

| DISTRIBUCIÓN SEGÚN ÍTEM PRESUPUESTARIO |   | PROPIR 2011<br>COMPROMETIDO | %           |
|--|---|-----------------------------|-------------|
| SUBTITULO 22                           | Bienes y Servicios de Consumo                 | 252.703                     | 0%          |
| SUBTITULO 23                           | Prestaciones de Seguridad Social              | 57.208.975                  | 20%         |
| SUBTITULO 24                           | Transferencias Corrientes                     | 120.475.481                 | 42%         |
| SUBTITULO 29                           | Adquisición de Activos Físicos no Financieros | 233.744                     | 0%          |
| SUBTITULO 31                           | Iniciativas de Inversión                      | 80.973.953                  | 28%         |
| SUBTITULO 32                           | Prestamos y Anticipos a Contratistas          | 2.920.042                   | 1%          |
| SUBTITULO 33                           | Transferencias de Capital                     | 27.686.172                  | 10%         |
| <b>TOTAL (M\$)</b>                     |   | <b>289.751.070</b>          | <b>100%</b> |

Respecto de la ejecución por Ítem presupuestario de años anteriores, se mantiene en primer lugar los montos destinados a través del Subtítulo 24 de Transferencias Corrientes, variando su participación relativa de un 58% a fines del 2010 a un 42% como PROPIR 2011, a cierre de febrero. Esta redistribución en los porcentajes, se compensa para el Subtítulo 23 de Prestaciones de Seguridad Social, donde se produce un fuerte aumento en comparación al cierre del 2010, pasando de un 4% a un 20% en el PROPIR del 2011. En cuanto a los subtítulos 22, 29, 32 y 33 éstos mantiene su participación relativa respecto de los demás subtítulos. Finalmente, el Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión, aumenta de un 23% en el cierre PROPIR 2010 a un 28% PROPIR 2011.

En relación a los montos destinados por subtítulos el mayor incremento se aprecia bajo el subtítulo 23, donde se destinan MM\$ 43.296 más que al cierre del año 2010. Por su parte, el subtítulo 24 ve reducido en MM\$ 61.403 los montos informados en la plataforma a febrero del 2011.

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR TERRITORIO



| PROPIR 2011                          | PROPIR 2011<br>COMPROMETIDO | %           |
|--------------------------------------|-----------------------------|-------------|
| VALDIVIA                             | 17.787.563                  | 32,2%       |
| PAILLACO                             | 2.304.295                   | 4,2%        |
| LOS LAGOS                            | 3.281.218                   | 5,9%        |
| CORRAL                               | 8.504.004                   | 15,4%       |
| LANCO                                | 1.637.299                   | 3,0%        |
| MAFIL                                | 777.048                     | 1,4%        |
| MARIQUINA                            | 1.652.809                   | 3,0%        |
| PANGUIPULLI                          | 3.653.208                   | 6,6%        |
| LA UNION                             | 2.433.367                   | 4,4%        |
| FUTRONO                              | 7.805.506                   | 14,1%       |
| RIO BUENO                            | 3.691.672                   | 6,7%        |
| LAGO RANCO                           | 1.680.835                   | 3,0%        |
| COMPROMISO PROPIR 2011 - TERRITORIAL |                             |             |
| TOTAL COMUNAL                        | 55.208.824                  | 19,1%       |
| REGION                               | 234.542.246                 | 80,9%       |
| <b>TOTAL (M\$)</b>                   | <b>289.751.070</b>          | <b>100%</b> |

Al analizar comparar la distribución global de los montos comprometidos para el 2011 y el cierre del 2010, se mantiene la proporción entre lo distribuido comunally y regional (2010 20.7 y 79.3%)

El total de la inversión comprometida para la región (MM\$ 289.751.070) se desagrega territorialmente en iniciativas que abarcan la totalidad de la región e iniciativas implementadas puntualmente en cada comuna.

Considerando tanto la inversión Sectorial como el F.N.D.R., el 81% (MM\$ 234.542) de la inversión no se identifica comunally, sino que se entiende como de alcance "regional" o que opera para todas las comunas de igual manera.

**Identificación Regional:** Se refiere en su mayoría a prestaciones de seguridad social, programas de fomento, fondos concursables y subsidios habitacionales que no se han desagregado territorialmente al ser informados, pero que debieran bajar comunally durante su ejecución en el año.

**Identificación Comunal:** El 19% restante, 55.208 millones de pesos, fue identificado comunally destacando los mayores aportes a las comunas de Valdivia, Corral, y Futrono, sumando entre las 3 comunas el 61.7%.

Al comparar la inversión Sectorial con el FNDR, si bien en algunas comunas mantiene su proporcionalidad (Corral, Lanco, Mafil, Mariquina) en otras la propia dinámica de estos fondos tiende a equilibrar y suplir las diferencia (Los Lagos, Río Bueno, Panguipulli).

Cabe destacar que las comunas que presentan los más bajos porcentajes en su asignación sectorial los mantienen en su baja participación del F.N.D.R. (a la fecha de cierre), como la comuna de Lanco, Mafil y Mariquina.

De igual manera las comunas de Valdivia y Corral refuerzan sus positivos porcentajes en ambos fondos.

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR TERRITORIO - SECTORIAL

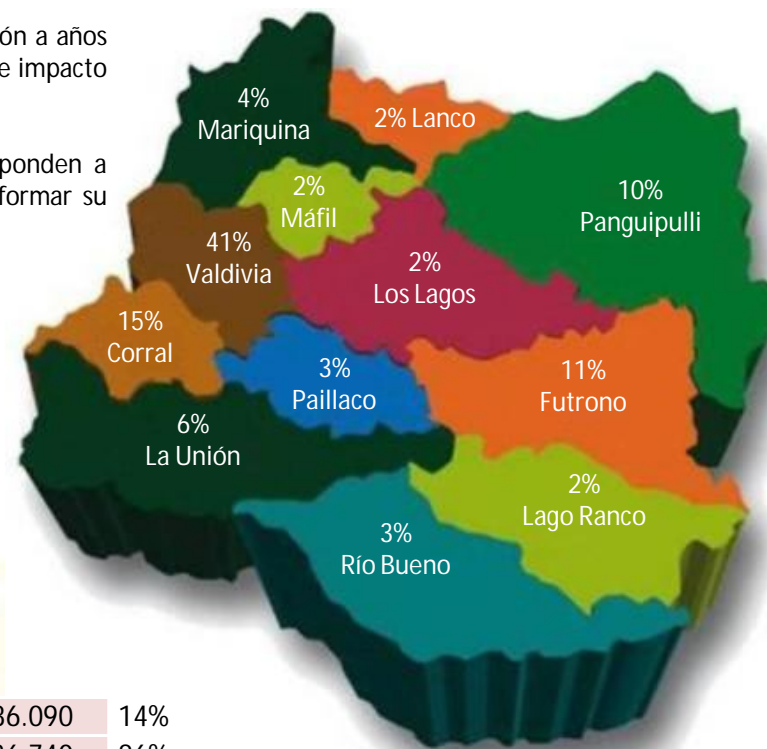
Para el año 2011, el total sectorial varía levemente la proporción de su distribución en relación a años anteriores, destinando el 14% a iniciativas clasificadas comunalmente y el 86% a iniciativas de impacto regional (2010 18/82% respectivamente).

Esta variación se explica ya que a comienzos de año muchos recursos sectoriales corresponden a concursos que se definen durante el año y debieran ser desagregados comunalmente al informar su ejecución.

De acuerdo a lo informado, el 79% de las iniciativas comunales se encuentra en la Provincia de Valdivia (8 comunas), mientras que sólo el 21% restante se distribuye en las 4 comunas del Ranco.

| PROPIR SECTORIAL             | PROPIR 2011 COMPROMETIDO |     |
|------------------------------|--------------------------|-----|
| VALDIVIA                     | 15.239.727               | 41% |
| PAILLACO                     | 984.527                  | 3%  |
| LOS LAGOS                    | 833.489                  | 2%  |
| CORRAL                       | 5.539.071                | 15% |
| LANCO                        | 821.102                  | 2%  |
| MAFIL                        | 665.162                  | 2%  |
| MARIQUINA                    | 1.445.133                | 4%  |
| PANGUIPULLI                  | 3.526.285                | 10% |
| LA UNION                     | 2.064.697                | 6%  |
| FUTRONO                      | 4.014.287                | 11% |
| RIO BUENO                    | 1.097.082                | 3%  |
| LAGO RANCO                   | 555.527                  | 2%  |
| REGION                       | 228.736.740              |     |
| <b>TOTAL SECTORIAL (M\$)</b> | <b>265.522.829</b>       |     |

|               |                    |     |
|---------------|--------------------|-----|
| TOTAL COMUNAL | 36.786.090         | 14% |
| REGIONAL      | 228.736.740        | 86% |
|               | <b>265.522.829</b> |     |



Al analizar las cifras puntualmente, la comuna de **Valdivia** destaca por sobre el resto de las comunas con un 41% relativo. A estos montos corresponden principalmente a iniciativas (6) en Convenio de Programación por el Mop y el Serviu cuyo financiamiento, debido a la envergadura de las obras, está programado a lo menos en 2 a 3 años.

La comuna de **Panguipulli** sufre la mayor contracción en su participación porcentual respecto del la ejecución 2010, pasando del 20% al cierre del año a 10% en el 2011. esto se debe a que las obras financiadas durante el 2010 y asociadas al Convenio de Programación se encuentran prácticamente ejecutadas. Si bien durante el 2011 se iniciarán otros proyectos importantes de infraestructura, no tienen igual impacto.

### III. GASTO PÚBLICO PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2011

#### 3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR TERRITORIO FNDR

El F.N.D.R. considera para el PROPIR 2011 las iniciativas que cuentan con asignación presupuestaria al 28 de febrero del 2011 y alcanza los MM\$ 24.228.-

El FNDR informado muestra una importante desagregación de la información, alcanzando un 74% de las iniciativas distribuidas comunalmente, mientras que sólo un 24% se entiende de impacto regional.

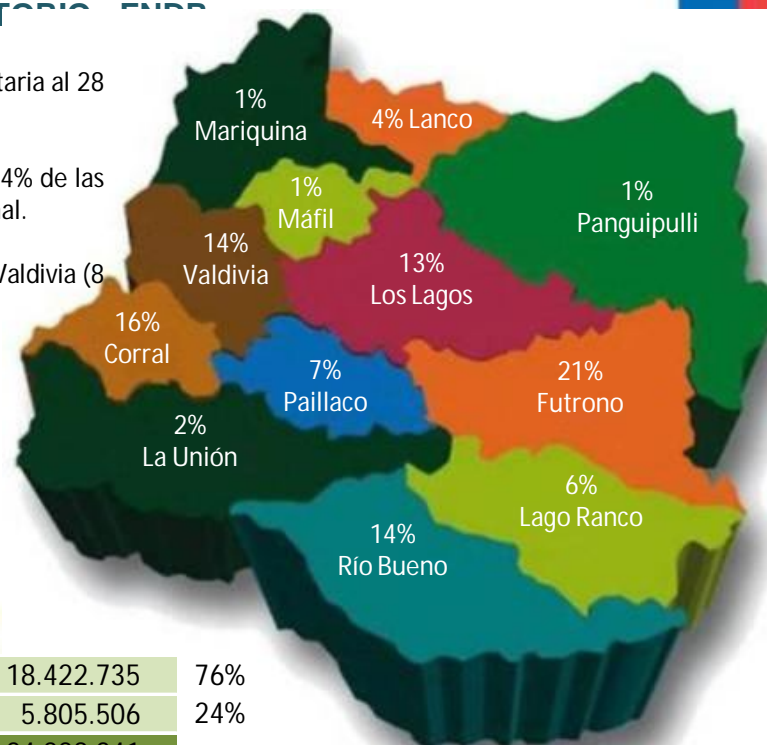
De acuerdo a lo informado, el 56% de las iniciativas comunales se encuentra en la Provincia de Valdivia (8 comunas), mientras que el 43% restante se distribuye en las 4 comunas del Ranco.

Puntualmente destaca la inversión en la comuna de **Futrono** debido a 3 proyectos de arrastre del 2010, y vinculados al Plan Los Ríos y Convenio de Programación con el MOP.

En un segundo lugar las comunas de **Valdivia, Los Lagos, Corral, y Río Bueno** promedian los 14 puntos porcentuales, alcanzando en conjunto el 57% de la inversión regional.

| FNDR 2011   | PROPIR FNDR             | PROPIR 2011 COMPROMETIDO |     |
|-------------|-------------------------|--------------------------|-----|
| 14%         | VALDIVIA                | 2.547.836                | 14% |
| 7%          | PAILLACO                | 1.319.769                | 7%  |
| 8%          | LOS LAGOS               | 2.447.729                | 13% |
| 7%          | CORRAL                  | 2.964.933                | 16% |
| 5%          | LANCO                   | 816.197                  | 4%  |
| 3%          | MAFIL                   | 111.886                  | 1%  |
| 8%          | MARIQUINA               | 207.676                  | 1%  |
| 11%         | PANGUIPULLI             | 126.923                  | 1%  |
| 11%         | LA UNION                | 368.670                  | 2%  |
| 10%         | FUTRONO                 | 3.791.218                | 21% |
| 10%         | RIO BUENO               | 2.594.589                | 14% |
| 6%          | LAGO RANCO              | 1.125.308                | 6%  |
| <b>100%</b> | <b>REGIONAL</b>         | <b>5.805.506</b>         |     |
|             | <b>TOTAL FNDR (M\$)</b> | <b>24.228.241</b>        |     |

|               |                   |     |
|---------------|-------------------|-----|
| TOTAL COMUNAL | 18.422.735        | 76% |
| REGIONAL      | 5.805.506         | 24% |
|               | <b>24.228.241</b> |     |



Al analizar la distribución del PROPIR – FNDR 2011 con la propuesta del PPTO. FNDR 2011, se aprecia en general una coherencia respecto de los porcentajes de distribución.

Puntualmente, las comunas de **Corral y Futrono** han visto incrementada su participación porcentual, mientras que las comunas de **Mafil, Mariquina, Panguipulli y La Unión**, están claramente por debajo de lo que se espera para su ejecución presupuestaria.

El 78% del FNDR informado para PROPIR 2011 corresponde a iniciativas de arrastre del 2010, por lo que aún se arrastra la inercia de la distribución de años anteriores.

Cabe esperar que estos montos y su relación porcentual se modifiquen y ajusten durante la ejecución presupuestaria del año, reequilibrando la inversión en el territorio.

## IV. PROYECTOS DESTACADOS 2011

### 4.1 PLAN LOS RÍOS



| PLAN DE GOBIERNO LOS RÍOS 2010 - 2014 |  |                               |
|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| EJE                                   | OBJETIVO   | INVERSIÓN                     |
| 1. Desarrollo Productivo              | 1. Incentivar el emprendimiento y la innovación.                                   | 1.060.630                     |
|                                       | 2. Potenciar la industria pesquera.  | 200.000                       |
|                                       | 3. Impulsar el sector silvoagropecuario.   | 5.336.036                     |
|                                       | 4. Potenciar los productos turísticos regionales.                                  | 1.069.683                     |
| 2. Eje Educación                      | 1. Mejorar la calidad y acceso a la Educación.                                     | 2.260.000                     |
|                                       | 2. Ampliar y modernizar la infraestructura de 5 establecimientos educacionales.    | 5.919.863                     |
| 3. Eje Salud                          | 1. Aumentar y modernizar la infraestructura de salud.                              | 6.449.745                     |
| 4. Eje Seguridad Ciudadana            | 2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento en seguridad.                   | 179.336                       |
| 5. Eje Infraestructura y Conectividad | 1. Mejorar rutas interurbanas.   | 5.170.300                     |
|                                       | 2. Mejorar la infraestructura portuaria regional.                                  | 2.438.291                     |
|                                       | 4. Mejorar vialidad urbana en los principales centros poblados                     | 5.339.654                     |
| 6. Eje Calidad de Vida y Des. Urbano  | 1. Planificación urbana de los principales centros poblados.                       | 1.054.050                     |
|                                       | 2. Recuperar y mejorar los espacios públicos y parques urbanos.                    | 3.243.217                     |
|                                       | 3. Ampliar y modernizar la infraestructura deportiva.                              | 1.821.002                     |
|                                       | 4. Recuperar edificios patrimoniales de la región.                                 | 760.486                       |
|                                       | 6. Infraestructura sanitaria, electrificación regional y conectividad digital.     | 43.900                        |
| 7. Eje Pobreza                        | 1. Erradicar la extrema pobreza durante este gobierno y la pobreza en esta década. | 13.816.168                    |
|                                       |  | <b>TOTAL (M\$) 56.162.359</b> |

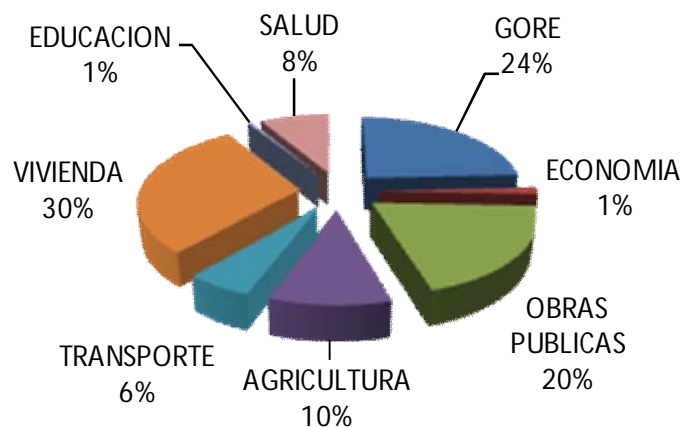
Los montos de inversión asociados al Plan Regional de Gobierno de Los Ríos alcanzan los **MM\$ 56.162** destinado a 76 iniciativas y representan el **19,2%** del global regional.

## IV. PROYECTOS DESTACADOS 2011

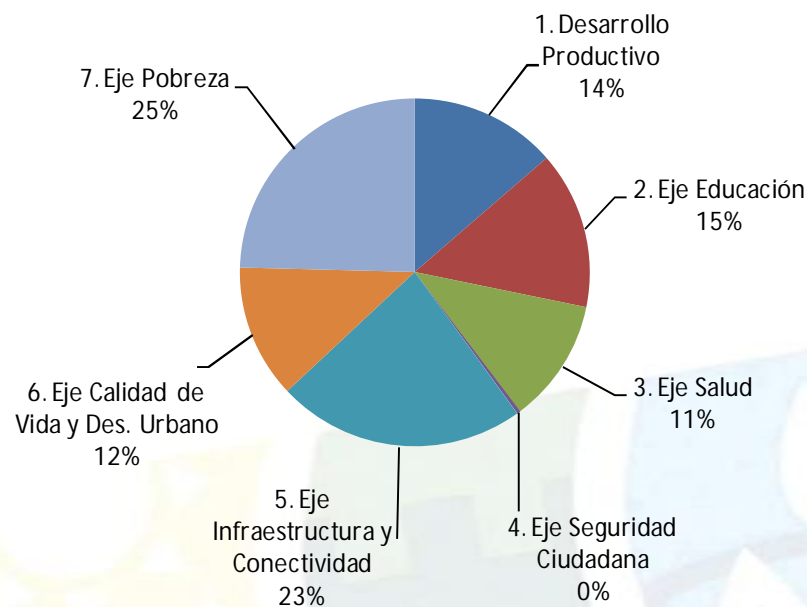
### 4.1 PLAN LOS RÍOS

| MINISTERIO     | (M\$)             |
|----------------|-------------------|
| GORE           | 13.597.254        |
| ECONOMIA       | 805.235           |
| OBRAS PUBLICAS | 11.104.961        |
| AGRICULTURA    | 5.791.431         |
| TRANSPORTE     | 3.139.558         |
| VIVIENDA       | 16.734.358        |
| EDUCACION      | 260.000           |
| SALUD          | 4.729.562         |
|                | <b>56.162.359</b> |

#### PLAN LOS RIOS M\$ 56.162.359



#### PLAN REGIONAL DE GOBIERNO Ejes de Acción



En general los 7 Ejes de Acción mantienen una proporcionalidad equilibrada en cuanto a montos de inversión, a excepción del Eje de Seguridad Ciudadana cuyas iniciativas identificadas corresponden principalmente a gestión interna.

El Eje de Pobreza presenta los mayores montos de inversión (25%), ya que se incluyen en esta línea los programas y subsidios habitaciones por parte del Minvu.

En cuanto a los ámbitos de desarrollo, el 86,9% de lo montos se destinan al **Desarrollo de la Ciudad e Infraestructura**, el 11,7% al **Desarrollo Económico** y el 1,4% al **Desarrollo Social y Cultural**.

## IV. PROYECTOS DESTACADOS 2011

### 4.2 CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN

El Convenio de Programación denominado "Integración para la nueva región: Ejes para la integración y el desarrollo turístico sustentable" fue suscrito el 21 de mayo del 2008 entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Gobierno Regional de Los Ríos (GORE), y adicionalmente por Conaf, Bienes Nacionales y Sernatur.

Durante el desarrollo del Convenio, éste ha experimentado ajustes en cuanto a los montos de inversión convenidos originalmente y el gasto real ejecutado. Así mismo se han presentado modificaciones en el inicio de algunos proyectos considerados, producto de la dinámica del desarrollo de los estudios de ingeniería, de los procesos de licitación y de la evaluación de los proyectos en el marco del sistema de evaluación de impacto ambiental y del sistema nacional de inversiones. En diciembre del 2010 se produce un Ajuste de Convenio, frente a la necesidad de introducir algunas modificaciones a los proyectos establecidos, ya sea eliminando o agregando iniciativas de inversión. En dicho Ajuste al Convenio, se incluyen 21 nuevas iniciativas, de las cuales 10 están consideradas para ser abordadas en el 2011 según la programación del convenio.

| CONVENIO DE PROGRAMACIÓN - 2011   |            |           |       |             |     |
|---|------------|-----------|-------|-------------|-----|
| "INTEGRACIÓN PARA LA NUEVA REGIÓN: EJES PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTAB |            |           |       |             |     |
| EJES  | MOP        | FNDR      | CONAF | TOTAL (M\$) |     |
| 1. Terminal aeroportuario regional  | 100.000    | 371.672   | -     | 471.672     | 2%  |
| 2. Mayor seguridad ante inundaciones urbanas  | 1.418.007  | 509.623   | -     | 1.927.630   | 8%  |
| 3. Compromiso Valdivia, ciudad competitiva  | 4.921.000  | 35.000    | -     | 4.956.000   | 21% |
| 4. Red de conectividad interior de la región  | 8.907.567  | 2.343.775 | -     | 11.251.342  | 47% |
| 5. Impulso a Corral, destino turístico y portuario  | 27.130     | 5.359.598 | 4.500 | 5.391.228   | 22% |
|   | 15.373.704 | 8.619.668 | 4.500 | 23.997.872  |     |

De acuerdo al PROPIR 2011 informado por el MOP, de un total de 14 iniciativas comprometidas en el Convenio para el presente año, 12 de ellas serán abordadas desde el nivel regional por un total de **MM\$ 10.0030**, siendo el 24,9% (sobre \$ 2.400 millones) iniciativas de arrastre y MM\$ 7.516 iniciativas nuevas a abordar durante el 2011.

El monto destinado al Convenio corresponde al **21%** del total del presupuesto del sector informado para el año.

| PROPIR 2011 - CONVENIO DE PROGRAMACIÓN             | MOP        | FNDR      | TOTAL (M\$)<br>PROPIR 2011 |     |
|--|------------|-----------|----------------------------|-----|
| 1. Terminal aeroportuario regional                 | -          | 305.299   | 305.299                    | 2%  |
| 2. Mayor seguridad ante inundaciones urbanas       | 1.644.709  | 422.000   | 2.066.709                  | 15% |
| 3. Compromiso Valdivia, ciudad competitiva         | 4.974.871  | 13.762    | 4.988.633                  | 36% |
| 4. Red de conectividad interior de la región       | 3.357.149  | 1.488.315 | 4.845.464                  | 35% |
| 5. Impulso a Corral, destino turístico y portuario | 27.130     | 1.469.290 | 1.496.420                  | 11% |
|  | 10.003.859 | 3.698.666 | 13.702.525                 |     |

Para el MOP, la diferencia entre lo programado en el Convenio y lo comprometido en el PROPIR 2011, radica en el nivel de avance de las iniciativas y su financiamiento, ya que se están abordando cerca del 86 % de ellas (12 de 14).

El Gobierno Regional ha comprometido en su PROPIR 2011 nueve iniciativas contenidas en el Convenio por **MM\$ 3.698**, de los cuales el 78,02% corresponde a 6 iniciativas de arrastre.

La diferencia de casi MM\$ 5.000 con la programación en Convenio para el F.N.D.R. está dada principalmente por nuevos proyectos incorporados en el Ajuste de Diciembre del 2010. Para el año 2011 se indican en el Convenio 24 iniciativas para abordar por el F.N.D.R., de las cuales 8 son iniciativas nuevas incorporadas recién a fines del 2010, en las cuales se está trabajando junto a las unidades técnicas en la elaboración de los antecedentes.

## IV. PROYECTOS DESTACADOS 2011

### 4.2 CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN

El Convenio de Programación denominado “Plan de Conectividad para la Competitividad de la Región de Los Ríos” fue suscrito el 12 de noviembre del 2007 entre el Gobierno Regional de Los Ríos y el Ministerio de Obras Públicas.

Durante el desarrollo del Convenio, éste ha experimentado ajustes en cuanto a los montos de inversión convenidos originalmente y el gasto real ejecutado. Así mismo se han presentado modificaciones en el inicio de algunos proyectos considerados, producto de la dinámica del desarrollo de los estudios de ingeniería, de los procesos de licitación y de la evaluación de los proyectos en el marco del sistema de evaluación de impacto ambiental y del sistema nacional de inversiones. En diciembre del 2010 se produce un Ajuste de Convenio, frente a la necesidad de introducir algunas modificaciones a los proyectos establecidos, ya sea eliminando o agregando iniciativas de inversión.

En dicho Ajuste al Convenio, se incluyen 3 nuevas iniciativas, compensando los porcentajes de participación (MOP / GORE) establecidos en el convenio original, desajustados durante la ejecución real de las iniciativas.

| CONVENIO DE PROGRAMACIÓN - 2011  |                |               |                |
|--|----------------|---------------|----------------|
| "PLAN DE CONECTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS" |                |               |                |
| INICIATIVAS  | MOP            | FNDR          | TOTAL          |
| Adquisición nave para la conectividad Niebla - Corral                  | -              | -             | -              |
| Reposición rampas puerto Fuy y Puerto Pirehueico, Panguipulli          | 700.000        |               | 700.000        |
| Mejoramiento muelle de conectividad Quitaqui, Valdivia                 | -              | 70.000        | 70.000         |
| Construcción de embarcaderos menores Río Lingue, Mariquina             | 80.000         | -             | 80.000         |
| Mejoramiento conectividad de Isla Huapi y variante puerto Sur          | 65.000         | -             | 65.000         |
|  | <b>845.000</b> | <b>70.000</b> | <b>915.000</b> |

|                               | MONTO (M) |
|-------------------------------|-----------|
| CONVENIO ORIGINAL             | 4.149.000 |
| CONVENIO ORIGINAL ACTUALIZADO | 6.205.000 |
| CONVENIO MODIFICADO           | 8.155.810 |

El proyecto de “Adquisición nave para la conectividad Niebla – Corral” fue de común financiamiento entre el Gore y el MOP encontrándose finalizado y la Nave en operación desde el 2010.

| PROPIR MOP 2011   | ETAPA  | PROPIR 2011      |
|---|--------|------------------|
| Reposición rampas puerto Fuy y Puerto Pirehueico, Panguipulli | OBRA   | 1.937.215        |
| Construcción de embarcaderos menores Río Lingue, Mariquina    | DISEÑO | 70.848           |
| Mejoramiento conectividad de Isla Huapi y variante puerto Sur | DISEÑO | 48.020           |
|   |        | <b>2.056.083</b> |

En cuento a las nuevas iniciativas indicadas en Ajuste al Convenio, todas han sido abordadas por el MOP para el año 2011, considerando en el presupuesto del año un monto total de 2.056 millones de pesos para su ejecución, lo que representa un 4% del total informado por el sector.

Respecto al compromiso del Gobierno Regional, la iniciativa “Mejoramiento muelle de conectividad Quitaqui” en su etapa de diseño, no fue considerada en el PROPIR 2011, ya que aún no tiene asignación presupuestaria. Se trata de una iniciativa nueva que está en proceso de formulación.

## V. ÁMBITO DE LA INVERSIÓN REGIONAL

### 5.1 ÁMBITO DE DESARROLLO



| ÁMBITO CIUDAD E INFRAESTRUCTURA |                    | ÁMBITO ECONÓMICO   |                   | ÁMBITO SOCIAL Y CULTURA |                    |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|
| SERVICIO                        | PROPIR 2011        | SERVICIO           | PROPIR 2011       | SERVICIO                | PROPIR 2011        |
| GORE                            | 21.927.724         | SERNATUR           | 159.173           | GORE                    | 2.300.517          |
| SRM EDUCACION                   | 409.861            | CORFO              | 1.878.632         | SRM EDUCACION           | 69.996.293         |
| JUNJI                           | 180.626            | SRM MINERIA        | 55.000            | CNCA                    | 526.181            |
| SENAME                          | 5.210              | INDAP              | 9.289.692         | JUNAEB                  | 13.361.816         |
| PDI                             | 14.195             | PROCHILE           | 15.000            | JUNJI                   | 2.986.114          |
| DG AERONAUTICA CIVIL            | 45.000             | SAG                | 1.131.941         | CONICYT                 | 9.051.982          |
| CARABINEROS                     | 21.021             | SERCOTEC           | 708.500           | SRM JUSTICIA            | 4.951.820          |
| SRM BBNN                        | 100.000            | SERNAPESCA         | 200.000           | SENAME                  | 2.192.000          |
| DR ARQUITECTURA                 | 1.576.018          | <b>TOTAL (M\$)</b> | <b>13.437.937</b> | DIR. TRABAJO            | 12.086             |
| DR AREROPUERTOS                 | 367.000            |                    | 4,6%              | IPS                     | 36.400.417         |
| DR OBRAS HIDRAULICAS            | 2.776.148          |                    |                   | SENCE                   | 1.387.386          |
| DOH / APR                       | 647.041            |                    |                   | CAPREDENA               | 8.522.795          |
| DR OBRAS PORTUARIAS             | 2.723.821          |                    |                   | ISL                     | 953.258            |
| DR VIALIDAD                     | 40.175.229         |                    |                   | SRM SALUD               | 3.635.385          |
| SERVICIO SALUD                  | 4.729.562          |                    |                   | FONASA                  | 12.060.000         |
| SERNAGEOMIN                     | 135.000            |                    |                   | SRM GOBIERNO            | 54.878             |
| MINVU                           | 105.077            |                    |                   | IND                     | 408.302            |
| SERVIU                          | 20.508.723         |                    |                   | SRM PLANIFICACION       | 743.540            |
| SRM TT                          | 5.332.265          |                    |                   | SERNAM                  | 354.247            |
| SECTRA                          | 223.858            |                    |                   | SENADIS                 | 50.796             |
| SUBTEL                          | 336.923            |                    |                   | FOSIS                   | 1.127.499          |
| IND                             | 18.014             |                    |                   | SENAMA                  | 102.185            |
| SRM MEDIO AMBIENTE              | 56.759             |                    |                   | CONADI                  | 2.659.391          |
| <b>TOTAL (M\$)</b>              | <b>102.415.075</b> |                    |                   | INJUV                   | 59.171             |
|                                 | 35,3%              |                    |                   | <b>TOTAL (M\$)</b>      | <b>173.898.059</b> |
|                                 |                    |                    |                   |                         | 60,0%              |

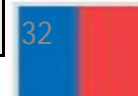


## VI. ANEXOS

### 6.1 REPORTE PLATAFORMA CHILE INDICA



| MINISTERIO ASOCIADO             | INSTANCIA PÚBLICA RESPONSABLE                              | PROPIR 2011 (\$) | RESUMEN PROPIR 2011 (\$) |
|---------------------------------|--|------------------|--------------------------|
| Ministerio del Interior         | Gobierno Regional de Los Ríos (GORE)                       | 24.228.240.985   | <b>24.228.240.985</b>    |
| Ministerio de Economía          | Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)                    | 159.172.734      | <b>2.961.304.734</b>     |
|                                 | Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)            | 1.878.632.000    |                          |
|                                 | Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)                 | 708.500.000      |                          |
|                                 | Dirección de Promoción de Exportaciones (PROCHILE)         | 15.000.000       |                          |
|                                 | Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA)                    | 200.000.000      |                          |
| Ministerio de Educación         | Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)          | 526.180.807      | <b>96.512.873.375</b>    |
|                                 | Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)         | 13.361.816.025   |                          |
|                                 | Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)              | 3.166.740.413    |                          |
|                                 | Seremi de Educación  | 70.406.154.406   |                          |
|                                 | Com. Nac. Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) | 9.051.981.724    |                          |
| Ministerio de Justicia          | Servicio Nacional de Menores (SENAME)                      | 2.197.210.000    | <b>7.149.029.600</b>     |
|                                 | Seremi de Justicia   | 4.951.819.600    |                          |
| Ministerio de Defensa Nacional  | Policía de Investigaciones de Chile (PDI)                  | 14.194.813       | <b>80.215.424</b>        |
|                                 | Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)              | 45.000.000       |                          |
|                                 | Carabineros de Chile                                       | 21.020.611       |                          |
| Ministerio de Agricultura       | Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)               | 9.289.691.586    | <b>10.421.632.296</b>    |
|                                 | Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)                         | 1.131.940.710    |                          |
| Ministerio de Bienes Nacionales | Ministerio de Bienes Nacionales (BBNN)                     | 100.000.000      | <b>100.000.000</b>       |
| Ministerio de Obras Públicas    | Dirección de Aeropuertos (DAP)                             | 367.000.000      | <b>48.265.257.000</b>    |
|                                 | Dirección de Arquitectura (DA)                             | 1.576.018.000    |                          |
|                                 | Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)                       | 2.776.148.000    |                          |
|                                 | Dirección de Agua Potable Rural (APR)                      | 647.041.000      |                          |
|                                 | Dirección de Obras Portuarias (DOP)                        | 2.723.821.000    |                          |
|                                 | Dirección de Vialidad (DV)                                 | 40.175.229.000   |                          |
| Ministerio del Trabajo          | Dirección del Trabajo (DT)                                 | 12.086.133       | <b>47.275.942.057</b>    |
|                                 | Instituto de Previsión Social (IPS)                        | 36.400.416.660   |                          |
|                                 | Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)         | 1.387.386.005    |                          |
|                                 | Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA)       | 8.522.795.377    |                          |
|                                 | Instituto de Seguridad Laboral (ISL)                       | 953.257.882      |                          |



## VI. ANEXOS

### 6.1 REPORTE PLATAFORMA CHILE INDICA

| MINISTERIO ASOCIADO                            | INSTANCIA PÚBLICA RESPONSABLE                         | PROPIR 2011 (\$)       | RESUMEN PROPIR 2011 (\$) |
|--|---|------------------------|--------------------------|
| Ministerio de Salud                            | Seremi de Salud (SRM SALUD)                           | 3.635.384.716          | <b>20.424.946.336</b>    |
|  | Servicio de Salud (SSV)                               | 4.729.561.620          |                          |
|  | Fonsa Nacional de Salud (FONASA)                      | 12.060.000.000         |                          |
| Ministerio de Minería                          | Seremi de Minería                                     | 55.000.000             | <b>190.000.000</b>       |
|  | Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) | 135.000.000            |                          |
| Ministerio de Vivienda y Urbanismo             | Seremi de Vivienda y Urbanismo (MINVU)                | 105.077.000            | <b>20.613.800.000</b>    |
|  | Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)             | 20.508.723.000         |                          |
| Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones | Seremi de Transportes y Telecomunicaciones (SRM TT)   | 5.332.265.160          | <b>5.893.046.030</b>     |
|  | Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL)          | 336.922.534            |                          |
|  | Secretaría de Transporte (SECTRA)                     | 223.858.336            |                          |
| Ministerio Secretaría General de Gobierno      | Instituto Nacional del Deporte (IND)                  | 426.316.000            | <b>481.193.936</b>       |
|  | Seremi de Gobierno (SRM GOB)                          | 54.877.936             |                          |
| Ministerio de Planificación                    | Seremi de Planificación (SERPLAC)                     | 743.540.287            | <b>5.096.829.409</b>     |
|  | Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)                | 354.246.912            |                          |
|  | Servicio de ayuda a los discapacitados (SENADIS)      | 50.796.078             |                          |
|  | Fondo Nacional de inversión social (FOSIS)            | 1.127.499.041          |                          |
|  | Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)           | 102.185.000            |                          |
|  | Consejo Nacional Desarrollo Indígena (CONADI)         | 2.659.391.488          |                          |
|  | Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)             | 59.170.603             |                          |
| Minsiterio de Energía                          | Seremi de Energía                                     | -                      | -                        |
| Ministerio del Medio Ambiente                  | Seremi de Medio Ambiente (CONAMA)                     | 56.759.200             | <b>56.759.200</b>        |
|  |   | <b>289.751.070.382</b> |                          |